

LA COPA

SE TAMBALEA EL SUEÑO EUROPEO

DE ACUERDO con Fox Sports México, América pagaría a Pachuca hasta 10 mdd por Erick Sánchez P10▸



REMONTADA DRAMÁTICA

P11▸

CRITERIO LA VERDAD IMPRESA

Criterio.

©

LA VERDAD IMPRESA

PACHUCA, HIDALGO; MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 /criteriohidalgo AÑO 16 • NÚMERO 5282 • $10.00

MODIFICAN LEY DEL CONGRESO LOCAL

MORENA SE QUEDA LA JUNTA DE GOBIERNO

El partido *guinda* encabezará dicho organismo durante los tres años de la próxima legislatura, pues el Poder Legislativo aprobó eliminar la rotación de la presidencia del ente P4 ▶





COMERCIOS Y BAILES PAGARÁN REGALÍAS POR EL USO DE MÚSICA

● El Congreso de Hidalgo aprobó, por unanimidad, un conjunto de modificaciones a la Ley Orgánica Municipal en materia de derechos de autor, las cuales consisten en que los ayuntamientos deberán regular los espectáculos públicos y comercios para que cuenten con permiso de reproducir obras musicales registradas P7▸

INVERSIÓN

COSTARÁ 25 MDP OBRA EN PLAZA JUÁREZ

● Por la cantidad de 25 millones 185 mil 658.49 pesos, una persona física, identificada como Arturo Hernández Hernández, ejecutará los trabajos de rehabilitación del piso de la explanada de la plaza Juárez, de acuerdo con el fallo de la licitación EO-SIP-DUS-N17-2024 P6 ▸



FOTO: JUAN MARTÍNEZ

GUINDAS TIENEN RELACIÓN CON IMPUGNACIONES EN 41 MUNICIPIOS





● El proceso electoral que recién ocurrió en Hidalgo dejó por lo menos 41 impugnaciones en las que está implicado Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tanto para buscar una victoria como para defender un resultado favorable en algunos municipios de la entidad P5 ▸



LICITA EL TEEH LA COMPRA DE AUTO PARA ACTUARIOS

● Mediante licitación pública nacional, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo busca la adquisición de un vehículo para uso de sus actuarios, ante la gran necesidad de contar con otra unidad y atender los juicios que surgieron a raíz del proceso electoral P8▸

ESCANEA este código QR con tu celular iy síguenos en todas las redes!



www.criteriohidalgo.com



MALAS PALABRAS

Bertha Alfaro

@ Bertha Alfaro

Los olvidados

Vivir en una comunidad de 300 habitantes y a más de siete horas de camino de la capital del estado es estar condenados al abandono.

En esas condiciones viven los habitantes de comunidades que están en la Huasteca muy al norte de Hidalgo, allá por los límites con Veracruz.

¿Conocen ustedes Tamocalito?

Seguramente ni idea tienen de que esa localidad aparezca en el mapa.

Pero sí aparece, ahí está, en lo más alejado de San Felipe Orizatlán y sus habitantes son los olvidados.

En esta pequeña localidad no hay agua entubada en todas las viviendas y los vecinos buscan, desesperadamente, en lo que eran pequeños manantiales, una gota de agua, pero estas fuentes de abastecimiento del pasado ya murieron.

Desde hace varios meses, en esta comunidad están padeciendo los estragos de la sequía.

Por la falta de lluvias, el río San Pedro, cercano a la comunidad y fuente principal donde los 300 vecinos iban a colectar agua para sus necesidades más elementales ya se secó y ahora en lugar de correr agua cristalina lo que queda del cauce solo lleva aguas residuales malolientes, color verde, altamente contaminadas, que no sirven para nada.

Por la falta de líquido, las parcelas están muriendo: maíz o algunas hortalizas perecieron en la tierra agrietada por la sequía.

En verdad es preocupante.

Nadie se acuerda de estas familias que en solitario tratan de resolver sus necesidades más apremiantes.

¡Qué curioso! Hace tan solo unos cuantos días, la euforia por las elecciones seguramente llevó a los candidatos, muy preocupados por el pueblo, a visitarlos para prometerles lo imposible de cumplir y lo más triste es que estos vecinos en su desesperación les creyeron, pero, como siempre ocurre, solo fueron promesas huecas, sin sustento, sin proyecto; vamos, sin intención de cumplir, aunque esos candidatos hayan recibido el voto y hayan obtenido el triunfo.

Así que una vez pasadas las elecciones, periodo en el que por cierto era peinadísimo hablar de acciones en favor de los ciudadanos, pues la veda electoral no se los permitía.

¿Y a quién chingados le importaba la veda electoral? Si lo urgente era que llegara agua para esta comunidad aislada, abandonada, olvidada.

Porque al no haber agua, las condiciones de salud son otro de los problemas.

Sin agua, no hay higiene; sin agua, no hay forma de hidratarse en estos calorones de más de 45 grados que se registran en esta región.

Sin agua, no hay forma de lavar las verduras ni los alimentos.

Es tal el abandono, que ni siquiera hubo llamado de auxilio para declarar zona de emergencia a esta región por la falta de agua, así que hasta Tamocalito no llegarán las pipas de agua del plan hídrico del gobierno del estado.

Así que, ante este *valemadrismo*, a los vecinos de estas comunidades solo les queda como último recurso rezarle a Dios para que les mande la lluvia que alivie sus necesidades, porque esperar ayuda de alguna autoridad está descartado.

A propósito de los mensajes de alerta que circulan en redes sociales con relación a la falta de agua y la sequía que azota a diferentes regiones del mundo incluido México e Hidalgo, hubo uno que en verdad me impactó y decía así:

"El ser humano no tiene dinero para abastecer de agua zonas áridas, pero sí tiene dinero para buscar agua en Marte. La pregunta es: ¿hay vida inteligente en la Tierra?"

Estoy segura de que no.

Espero sus comentarios. Fb: bertha alfaro



ANIMATRIX

Claudia Calvin

Fundadora de Mujeres Construyendo

@ LaClau

Igualdad de género. Un *win-win* para todo el mundo

Un mundo en el que se ha normalizado que las mujeres tengan un salario menor que el de los hombres, que tengan menor participación política cuando representan el 50 por ciento de la población, y que sean violentadas por el simple hecho de ser mujeres es un mundo desigual, inequitativo y violento.

Si no se toman decisiones y acciones hoy nada cambiará mañana.

El Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial evalúa la igualdad de género en 146 países, señalando avances y áreas críticas donde aún persisten desigualdades significativas. Veamos algunas de las cifras más relevantes, la importancia global de cerrar la brecha de género y algunas acciones específicas para lograrlo.

LA BRECHA GLOBAL DE GÉNERO

La brecha global de género es de 68.5 por ciento, lo que indica que se ha alcanzado el 68.5 por ciento de la igualdad de género en promedio a nivel mundial, considerando factores como participación económica, logros educativos, salud y empoderamiento político. Al ritmo actual de avance y adelanto en igualdad, faltan 134 años para alcanzarla; es decir, hasta 2158 se logrará. En otras palabras, faltan cinco generaciones para alcanzarla. Ni tú ni yo vamos la vamos ver.

Las principales brechas son la política y la económica: las cifras son de 22.5 por ciento y 60.5 por ciento, respectivamente.

Los países europeos ocupan siete de los 10 primeros lugares. Islandia ha sido consistentemente el país con mayor igualdad de género en el mundo durante los últimos 15 años, liderando en áreas clave como participación política y económica y acceso a la educación y salud.

¿QUÉ SIGNIFICADO Y CONSECUENCIAS TIENE CERRAR LA BRECHA DE GÉNERO?

Si hubiera igualdad de género en el mundo, el PIB global aumentaría en un 30 por ciento. La productividad y la innovación, necesarias en un mundo cambiante y diverso, aumentarían también.

La pobreza disminuiría y si tomamos en cuenta que la pobreza sigue teniendo rostro de mujer en el mundo, esto se vuelve no solo una cuestión de desarrollo económico, sino también de justicia. Una de cada 10 mujeres en el mundo vive en condiciones de pobreza extrema, de acuerdo con ONU Mujeres. Las cifras nos dan un panorama claro sobre esto:

El número de mujeres y niñas que viven en zonas afectadas por conflictos se ha duplicado desde 2017; ahora, más de 614 millones de mujeres y niñas viven en zonas afectadas por conflictos.

En las zonas de conflicto, las mujeres tienen 7.7 veces más probabilidades de vivir en la pobreza extrema.

Una sociedad con estas disparidades no puede ser una sociedad que viva en condiciones de paz y justicia, y mucho menos con estabilidad. Si a esto sumamos el efecto del cambio climático, no deja de sorprender que esta cuestión no le preocupe a quienes toman decisiones. Se prevé que el cambio climático hará que 236 millones más de mujeres y niñas pasen hambre de aquí a 2030, el doble que los hombres (131 millones).

¿Qué se puede hacer? La respuesta está en dos palabras: involucrar y comprometer. Es necesario que se involucren todas y todos los actores de la sociedad y que se comprometan. Hacen falta decisiones macro e infinidad de decisiones micro. Señalo algunas iniciativas y propuestas de manera general y no limitativa.

El sector privado debe, y puede, promover políticas de igualdad salarial, programas de mentoría y desarrollo de liderazgo para mujeres, así como promover la flexibilidad laboral e impulsar licencias de paternidad que garanticen igualdad y no solo unos días de "apoyo" en casa después del nacimiento de las y los hijos.

El sector público debe no solo promover leyes a favor de la igualdad y la no violencia, sino proveer los recursos y presupuestos para lograrlo, garantizar servicios de cuidado infantil y para personas mayores y desarrollar campañas a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Los presupuestos en políticas públicas son la muestra real de que hay compromiso con esto. Desde las familias pueden desarrollarse actividades que incidan en una nueva visión y sobre la igualdad y esto puede lograrse con cosas elementales como la distribución equitativa e igualitaria de las tareas del hogar entre todos los integrantes, el fomento de una educación en igualdad desde temprana edad entre niñas y niños y apoyo a las aspiraciones educativas y profesionales de las hijas de la misma manera en la que se apoyan las de los varones.

Las escuelas también tienen manera de contribuir con planes de estudio sobre igualdad de género y los logros de mujeres en diversas áreas, previniendo el acoso y fomentando modelos a seguir femeninos.

Los medios de comunicación también están involucrados en esto, pueden empezar por tener una representación equitativa entre hombres y mujeres en los programas de televisión, películas y publicidad, promover narrativas y contenidos que desafíen los estereotipos de género y muestren a mujeres en roles diversos y empoderados e indudablemente, capacitando en género a periodistas y creadores de contenido.

Estas son tan solo una pequeña muestra de las acciones que pueden tomarse, pero lo que quiero demostrar con esto es que es mucho lo que puede hacerse y que como sociedad nos corresponde sumar esfuerzos desde todas las trincheras.

La igualdad no es solo asunto de mujeres, es un asunto que nos compete como sociedad en conjunto.

Con la igualdad ganamos todas y todos.



Presidente y director general
Gerardo Márquez

Director general adjunto
Alejandro Márquez García

Director editorial
Jorge Ávila

Editor general
Rizieri Plascencia

La Copa
Alejandro Velázquez

Diseño
Uziel Caudillo

Sistemas
Mishell Monroy

Editor web
Federico Escamilla

Circulación y Relaciones Públicas
Arturo García Belío

Dirección Comercial
Edson David Martínez Ávalos

Periodico Criterio La Verdad Impresa Publicaciones Periódicas • Periodico • Año 16 • No.5282• 19 dejunio de 2024 • Editor responsable: Jorge Ávila Hernández • Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2010-090611383600-101 • número de certificado de licitud de título: En trámite • número de certificado de licitud de contenido: En trámite • publicado y distribuido por Grupo Impresor Criterio, S.A. de C.V. • domicilio de la impresión y publicación: Avenida Juárez 1012, col. Maestranza CP 42060, Pachuca, Hidalgo • teléfono: 211 9292 • precio: $10.00 • el contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores



SUCINTO Y SU CINTO

Rizieri Plascencia

Editor general de *Criterio*
@rizrop

El cilantro, por los cielos

La dieta básica del mexicano, mucho se ha dicho, es el chile y el maíz, pero una buena salsa no puede prohibirse de un poco de cilantro. Ni un buen taco callejero ni uno de carnitas, ni siquiera un huevo en salsa verde puede eximirse de esta hierba aromática originaria del Mediterráneo.

Las marchantas, en los mercados, evitan ya la compra de esta especia, pues ya no les quieren vender de 2 pesitos, ahora el mínimo de compra es un manojo de 10 o 15 pesos cuya cantidad es aquella que antes daban por los 2 o 3 pesos que las mamás mandaban a los niños a la tienda a traer.

Resulta que el cilantro ha disparado su precio hasta en 500 por ciento, pues, en la Central de Abasto, el rollo que antes costaba 100 pesos ahora se vende ¡hasta en 600! Una hierba básica de la cocina mexicana, que se vende por los cielos.

Quienes lo comercian aducen que su costo elevado se debe las granizadas, que destruyeron los cultivos, o a la sequía, que afecta en gran parte al territorio nacional. En Hidalgo, nuestros reporteros ya han dado cuenta que la presa La Requena, en Tepeji del Río, y el río Los Hules, en la Huasteca, se han ido secando alcanzando niveles nunca antes vistos.

Ello, sin duda, repercute en la agricultura, sobre todo en este país, cuya base de la economía proviene del campo.

En ese sentido, de acuerdo con el portal Statista, durante el primer trimestre de 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) del sector agrícola en México fue de 471 mil 138 millones de pesos, lo que supone un ligero decremento comparado con el mismo periodo de 2023.

De acuerdo con el gobierno federal, en el informe *Comportamiento del PIB agroalimentario al cuarto trimestre de 2023*, el PIB nacional aumentó 2.5 por ciento tanto en cifras originales como desestacionalizadas, en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

Sin embargo, confirma que en el sector agroalimentario (primario más alimentos, bebidas y tabaco) disminuyó 0.6 por ciento en relación con el mismo trimestre del año anterior, tal como lo señala el portal Statista.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que México ha sido uno de los países que más ha destinado parte de su PIB a la agricultura, con un 4 por ciento de dichos recursos, tan solo en los primeros cuatro años del actual gobierno federal, entre 2018 y 2022.

Así, nuestro país se encuentra detrás de Colombia, Islandia, Letonia, Lituania, Nueva Zelandia y Turquía, de entre los Estados miembros de la OCDE que más PIB destinan al agro.

Con la entrada al gobierno de López Obrador, se desaparecieron algunos programas sociales para el campo, pero se implementaron otros, como Sembrando Vida, que, aunque no tiene cobertura actualmente en Hidalgo, se prevé que dé sus primeros pasos en este, el último año del periodo lopezobradorista.

Ese programa ha dado resultados favorables para el agro en entidades donde se comenzó su aplicación, principalmente los estados agrícolas del norte de México. Así, miles de productores agrícolas de esa región han podido cultivar y hasta vender sus productos.

Mientras el programa Sembrando Vida llega a Hidalgo, los productores agrícolas del Valle del Mezquital ya se han manifestado desde la semana pasada, bloqueando los principales accesos a esa región con sus tractores, pues señalan que se acapara el agua para riego por parte del representante del módulo 5 de riego de aguas negras de Francisco I. Madero, Rubén Ángeles Contreras, de quien demandan su destitución.

En su defensa, Ángeles Contreras, quien se ha mantenido en el cargo por varios años, señala que no renunciará y pide a los agroproductores que entiendan que el agua es un recurso que cada vez escasea más.

Así también, en Tepeji del Río, pescadores de la Requena acusan que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) recientemente les indicó que el líquido del embalse es para riego y no para la producción piscícola, lo que tiene a al menos 400 familias contra la pared, pues desde siempre han salido adelante gracias a esta presa.

Total, que mientras el cilantro sube de precio hasta por las nubes, el agua nomás no se deja caer, aunque según el pronóstico del clima para este día se esperan intensas lluvias en Hidalgo. Ojalá así sea, porque el panorama nada más se ve nublado entre los pleitos de los productores agrícolas, mientras nos quedamos con las ganas de comer un taco bien preparado, con su cebolla y su cilantro bien picados.

SU CINTO: Mientras el cilantro sigue subiendo de precio, en lugar de organizarse para buscar la manera de, desde la ley, procurar a los productores agrícolas y protegerlos con más recursos para los seguros catastróficos, los diputados de Morena y sus aliados ayer aprobaron que el grupo legislativo con mayoría en el Congreso (o sea, ellos, los *guindas*) se quede con la Junta de Gobierno —órgano rector del Poder Legislativo— por los tres años que dure la Legislatura. Esto, sin duda, es un paso atrás, pues apenas años antes los congresistas habían autorizado que ese ente se fuera rotando en los tres partidos políticos con mayor representación en cuanto sus bancadas. No obstante, ahora es Morena y sus aliados quienes tienen la mayoría, con aquello de que se llevaron el carro completo. Eso es, como lo hemos advertido en esta columna, la *aplanadora* de Morena.

SE DICE...

QUE ayer se reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por lo que quedó aprobado que la Junta de Gobierno de ese poder sea presidida durante los tres años para los que fue electa la Legislatura por el grupo mayoritario en el Congreso local. Con eso se acaban los repartos de las cuotas y los jaloneos entre las fracciones.

--

QUE entre la escasa militancia perredista hidalguense, le andan haciendo al cuento que, en caso de perder su registro estatal, abonarán sus *canicas* para la construcción de una organización o un nuevo partido político nacional. Se antoja imposible que puedan revivir de entre sus cenizas tan solo para cumplir los requisitos a fin de refundarse y regresar a los reflectores políticos.

--

QUE los menos representados en el próximo Congreso del estado serán los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, amén del *sol azteca*, que está en ceros. Nada más que los ganones en el *blanquiazul* y el *tricolor* serán sus dirigentes, **Claudia Lilia Luna Islas** y **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, de manera respectiva.

--

QUE aunque el tiempo pasa está pendiente conocer el estado actual del caso judicial del excontralor estatal **César Mora Velázquez**, el nativo de Estado de México que vino a hacer su *agosto* a Hidalgo. Hasta donde se sabe, está amparado para no ser detenido, aunque cuenta con ficha roja de la Interpol. Dejó embarcados a varios aún presidentes municipales que están encarcelados por la *Estafa Siniestra*.

--

QUE durante el baile sonidero del fin de semana en la plaza Constitución, de Pachuca, los elementos de la Policía municipal fueron simples espectadores, pues los mandaron a hacer acto de presencia e inhibir el consumo de alcohol; sin embargo, nada pudieron hacer para que los presentes, principalmente jóvenes, se echaran sus chelas ante la vista de los uniformados e, incluso, algunos sacaron su cigarrito de *mota* para agarrar más ambiente.

MODIFICARON LA LEY DEL CONGRESO LOCAL

MORENA SE QUEDA CON LA JUNTA DE GOBIERNO

● Con ello, Morena encabezará dicho organismo durante los tres años de la próxima legislatura

Galilea Monroy | Pachuca

El Congreso de Hidalgo aprobó ayer, con 27 votos a favor, la eliminación de la rotación de la presidencia de la Junta de Gobierno, la cual ahora será ejercida durante los tres años de los próximos periodos por la persona encargada de coordinar la bancada mayoritaria.

En la LXIV Legislatura, que abarcó de 2018 a 2021, y en la actual, que terminará en septiembre, la titularidad del órgano cayó en manos de las tres primeras fuerzas políticas: el primer año lo encabezaba el partido con la mayor cantidad de diputados; el siguiente, por el segundo lugar, y el tercero, el que tuviera mayor presencia de las fracciones parlamentarias restantes.

Ahora, con la nueva reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, será Movimiento Regeneración Nacional (Morena) quien encabezaría la presidencia de la Junta de Gobierno del próximo periodo en el Congreso local. En el dictamen también se especificó que la secretaría de este ente será ocupada por la segunda fuerza política, y las vocalías, por el resto de las bancadas.

Además de los coordinadores parlamentarios, dicho organismo regulador también contará con la presencia de quien encabece la presidencia de la Mesa Directiva, la cual se renueva cada mes, pero únicamente tiene derecho a voz y no a voto.

CAMBIOS A NOMBRES DE COMISIONES

Dentro de la reforma a la Ley Orgánica del Congreso local también se aprobaron dos cambios de nombre a comisiones legislativas: la de Protección Civil pasará a llamarse Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, mientras que la de Asuntos Metropolitanos se conocerá en adelante como Asuntos Urbanos y Metropolitanos.

Por otro lado, se estableció que, para la conformación de todos estos organismos al inicio de la Legislatura, se considerarán los antecedentes, experiencia o perfil de cada diputado.

Además, se especificó que la Unidad Institucional de Género deberá estar a cargo de una persona del sexo femenino y quien presida la Junta de Gobierno se encargará de designarla.

■ **CON EL INICIO** de la nueva Legislatura, será la bancada de Morena la que encabece la Junta de Gobierno del Congreso local



CLAVES

ROTACIÓN DURÓ DOS LEGISLATURAS

● Otra modificación que se incluyó es que ahora el del Poder Ejecutivo estatal deberá enviar el Presupuesto de Egresos de Hidalgo a más tardar el 19 de noviembre, mientras que, antes de la reforma, se hacía hasta el 15 de diciembre

● Fue en la LXIV Legislatura cuando se estableció que la Junta de Gobierno del Congreso local sería rotativa entre las tres principales fuerzas políticas del estado

● Con las nuevas modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, Morena ahora se encargará de presidir los trabajos del organismo regulador durante los tres años del próximo periodo



ESPECIAL

FOTONOTA

Nombran a nuevos secretarios estatales

● Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno, concretó las asignaciones de Ricardo Gómez Moreno y Neyda Naranjo Baltazar como los nuevos titulares de las secretarías de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) y de Cultura de Hidalgo, respectivamente. Lo anterior, luego de que Simey Olvera Bautista y Tania Meza Escorza, quienes estaban al frente de dichas dependencias, se separaron de sus cargos para contender por una senaduría y diputación local, de manera respectiva.

Redacción | Pachuca


FOTO: ESPECIAL

EN CONJUNTO CON EL PANALH

MORENA INICIARÁ IMPUGNACIONES EN 19 MUNICIPIOS



MORENA ESTÁ inmiscuida en 41 impugnaciones, entre las que inició y en las que pretenden quitarles el triunfo, dijo Rico Mercado

- La oposición, por su parte, hará lo mismo en 22 demarcaciones de la entidad

Luis Godínez | Pachuca

El proceso electoral que recién ocurrió en Hidalgo dejó por lo menos 41 impugnaciones en las que está implicado Morena, tanto para buscar una victoria como para defender un resultado favorable en algunos municipios de la entidad.

DATO 

Actualmente, con los cómputos ya completados, tanto Morena como Panalh obtuvieron el triunfo en 52 municipios hidalguenses

Originalmente eran 53, pero el conteo de Tezontepec de Aldama dio como victoriosa a la candidata opositora, cuando preliminarmente había ganado el oficialismo

Mediante una conferencia de prensa, el dirigente del ente *guinda* en el estado, Marco Antonio Rico Mercado, informó que el instituto político que encabeza, en conjunto con su aliado, el Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh), ingresó 19 procesos legales para revertir los resultados en el mismo número de demarcaciones.

Asimismo, detalló que los partidos del bloque opositor hicieron lo mismo para intentar arrebatarle el triunfo en 22 municipios, mismos que, aseguró, defenderán "con todos los argumentos legales".

Anteriormente, *Criterio* informó sobre las impugnaciones que fueron recibidas tanto en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) como en el Tribunal Electoral de la entidad (TEEH), entre las que se encuentran las ingresadas por Morena.

Los municipios en los que el partido *guinda* y Panalh presentaron recursos para dar marcha atrás al cómputo distrital se dividen en 13, por parte del oficialismo, y seis, de los *turquesas*.

Por otro lado, ambos partidos en conjunto impugnaron los resultados en las elecciones de Acatlán, Agua Blanca, Atlapexco, Cardonal, El Arenal, Eloxochitlán, Huazalingo, Huehuetla, Juárez Hidalgo, Lolotla y Metepec.

Así como Mineral del Chico, Mixquiahuala, Nicolás Flores, San Felipe Orizatlán, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Xochiatipan y Zacualtipán.

Por otra parte, los partidos de la oposición presentaron impugnaciones en otros 22 municipios, donde Morena y Panalh obtuvieron resultado favorable.

Dichas demarcaciones son Ajacuba, Alfajayucan, Atotonilco de Tula, Cuautepec, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, Jaltocán, Metztitlán, Mineral de la Reforma, Nopala, Pacula, Singuilucan, Tenango, Tepehuacán de Guerrero, Tepeji del Río, Tianguistengo, Tizayuca, Tula, Tulancingo y Zapotlán.

A decir de Rico Mercado, las impugnaciones son por diversos motivos, los cuales no detalló.

DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN DE LA SIPDUS

COSTARÁ MÁS DE 25 MDP LA OBRA EN PLAZA JUÁREZ



FUE LA semana antepasada cuando maquinaria del gobierno estatal retiró el adoquín de la explanada de la plaza Juárez

JUAN MARTÍNEZ

- Los trabajos deberán terminar el 31 de agosto, antes del informe de gobierno

Yuvenil Torres | Pachuca

Por la cantidad de 25 millones 185 mil 658.49 pesos, una persona física, identificada como Arturo Hernández Hernández, ejecutará los trabajos de rehabilitación de la explanada de la plaza Juárez, en Pachuca.



25,185,658.49 PESOS, el costo de la remodelación de la explanada de la plaza Juárez, de acuerdo con la licitación publicada por la Sipdus

28 DE JUNIO, fecha de inicio de las obras

31 DE AGOSTO, el tiempo límite de entrega de la rehabilitación

De acuerdo con el fallo de la licitación EO-SIPDUS-N17-2024, emitida por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus), dicho monto incluye el 16 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En el documento se detalló que los trabajos de remodelación tendrán un plazo de ejecución de obra de 65 días naturales, por lo que se deben iniciar a partir del 28 de junio, mientras que la fecha estimada de conclusión es el 31 de agosto del año en curso.

Este plazo se debe a que se contempla que se realice la entrega del segundo informe de la administración pública del gobernador Julio Menchaca Salazar en este punto del primer cuadro de Pachuca, como ocurrió en el primero.

En esta ocasión, este ejercicio de rendición de cuentas se llevará a cabo el viernes 6 de septiembre de este año, acto al que acudirá el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador.

Respecto al fallo de la licitación, el documento estableció que la propuesta de la persona física Arturo Hernández resultó ser la solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, además de garantizar el cumplimiento de los trabajos.

Además de dicho proyecto, también se recibió uno por parte de la empresa Dazna SA de CV, que solicitaba 19 millones 999 mil 432.37 pesos sin IVA; sin embargo, el fallo no fue favorable, porque, según el concurso, calculó e integró de manera incorrecta el precio de algunos conceptos.

Está, por ejemplo, el análisis del precio unitario, ya que omitió considerar agua para la incorporación de humedad.

Fue la semana antepasada cuando comenzaron los trabajos de remodelación del piso en la explanada de la plaza Juárez, cerca del primer cuadro de la capital hidalguense, con maquinaria propiedad del gobierno estatal, con la cual removieron el adoquín original, que será sustituido por cemento estampado.



● El Congreso de Hidalgo aprobó ayer, por unanimidad, un conjunto de modificaciones en la materia

ALCALDÍAS VIGILARÁN QUE SE CUMPLA LA LEY

BAILES Y COMERCIOS PAGARÁN REGALÍAS


DAVID MARTÍNEZ
COMPOSITORES acudieron a la sede del Poder Legislativo

Galilea Monroy | Pachuca

El Congreso de Hidalgo aprobó, por unanimidad, un conjunto de modificaciones a la Ley Orgánica Municipal en materia de derechos de autor, las cuales consisten en que los ayuntamientos deberán regular los espectáculos públicos y establecimientos mercantiles para que cuenten con permiso de reproducir obras musicales registradas.

El dictamen establece que las personas que organicen o patrocinen espectáculos públicos deberán presentar la autorización de la Sociedad de Gestión Colectiva o de los titulares de derechos de autor para llevar a cabo un concierto, mientras que los establecimientos mercantiles en los que se ejecute o comuniquen públicamente obras musicales protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor también deberán presentar la autorización correspondiente.

Esto deberá ser vigilado por cada presidencia municipal, a través de las direcciones de Reglamentos y Espectáculos, quienes también deberán orientar a los solicitantes respecto del lugar donde podrán solicitar la autorización mencionada.

Los legisladores consideraron que el concepto de derecho de autor tiene una extensión mundial, pues la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) establece que los derechos de los creadores abarcan desde libros, música y pinturas hasta *software* y películas, mientras que la Ley Federal de Derechos de Autor indica que los autores podrán gozar del derecho de percibir una regalía por la comunicación o transmisión pública de su obra por cualquier medio.



REALIZARON FORO PREVIO

● El 26 de febrero, en el Congreso de Hidalgo, se llevó a cabo un foro sobre la importancia de los derechos de autor, en el que participó Martín Urieta, presidente del consejo directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM)

ES PARA SUS ACTUARIOS

LICITA EL TEEH LA COMPRA DE AUTO

Ante la gran cantidad de impugnaciones, su personal tiene que desplazarse a distintos sitios

Luis Godínez | Pachuca

Mediante licitación pública nacional, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) busca la adquisición de un vehículo para uso de sus actuarios, ante la gran necesidad de contar con otra unidad y atender los juicios que surgieron a raíz del proceso electoral que recién tuvo lugar en la entidad.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la apertura de proposiciones se dará el próximo jueves 27 de junio, mientras que el fallo será un día después; es decir, el viernes 28 de la presente mensualidad.

En entrevista telefónica con *Criterio*, Leodegario Hernández Cortez señaló que la adquisición de la unidad obedece a la necesidad de brindarles a sus actuarios otro vehículo, ya que únicamente se cuentan con tres para su uso.


ESPECIAL

SE PRETENDE adquirir un automóvil de cuatro cilindros, modelo 2024, para cinco pasajeros



REQUERIMIENTOS

- La licitación pública TEEH-LP-003/2024 es para la adquisición de vehículos y equipo terrestre partida 54 1001
- Se pretende adquirir un automóvil de cuatro cilindros, modelo 2024, de 1.6 o 2.0 litros para el motor
- La capacidad mínima que debe tener el auto es de cinco pasajeros y todo el equipamiento de serie para un coche de serie

Ello, ante el gran número de juicios de impugnación que se ingresaron luego del término de los cómputos distritales de las pasadas elecciones que se desarrollaron en Hidalgo para la renovación de ayuntamientos y diputaciones locales.

Incluso, Hernández Cortez mencionó que algunos de los juicios son en municipios como Chapulhuacán, Agua Blanca, por mencionar solo algunos, a los que sus actuarios tendrán que desplazarse vía terrestre.

Según la información de la licitación pública TEEH-LP-003/2024, se pretende adquirir un automóvil de cuatro cilindros, modelo 2024, de 1.6 o 2.0 litros para el motor.

HUICHAPAN ALISTA LA 2.DA EDICIÓN DE LA EXPO CANTERA

Luis Godínez | Pachuca

Del 27 al 30 de junio del presente año, el Pueblo Mágico Huichapan será sede de la segunda edición de la Expo de la Cantera, para la cual se prevé una derrama económica de más de medio millón de pesos para la región dedicada al trabajo en dicho material.

Con la generación de más de 3 mil 200 empleos directos y otros 3 mil indirectos, la cantera es una de las actividades prioritarias en Huichapan y sus regiones aledañas, a las que se pretende ubicar como las principales exportadoras de ese elemento, tanto en México como en otros países.

Para ello, la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco), así como el gobierno municipal de Huichapan, presentaron la segunda edición de la festividad, donde más de 120 artesanos podrán ofrecer sus productos en cantera.

Esa piedra, a decir de Emeterio Moreno Magos, alcalde de Huichapan, tiene una variedad de hasta 25 colores y se puede ocupar en el ramo de la construcción, desde bardas, muros, hasta esculturas y decoración en figuras hechas por artesanos completamente a mano.


DAVID MARTÍNEZ

MÁS DE 120 artesanos podrán ofrecer sus productos en cantera



La festividad tendrá lugar en dicho Pueblo Mágico del 27 al 30 de junio, en la que se espera la visita de más de mil personas, público al que llegaron hace un año con la primera edición

Por ello, la cantera deja al menos 8 millones de dólares anuales debido a su exportación a Estados Unidos, además de estados mexicanos como Michoacán, Guadalajara, Coahuila y Nuevo León, entre otros.

Con la Expo de la Cantera se pretende también eliminar a los intermediarios que existen en la compra y venta de este material, pues a veces los artesanos reciben pagos muy bajos por sus obras.

Como derrama económica, Carlos Henkel González, titular de Sedeco, dijo esperar por lo menos la llegada de medio millón de pesos al municipio, lo que fortalecerá la economía local y a los más de 150 artesanos que se dedican al rubro.

EN PRIMARIA DE C. DORIA

ACUSAN *BULLYING* CONTRA UNA NIÑA

● La madre de la menor afirmó que su maestra y la directora del plantel intentan ocultar el caso

Galilea Monroy | Pachuca

La madre de una niña de cuarto grado de la primaria Juan de Dios Rodríguez Heredia, ubicada en la colonia C. Doria, acusó que la directora del plantel, de iniciales L. S. R., y la maestra M. F. P. A. presuntamente intentan ocultar el *bullying* que ha sufrido su hija durante todo el ciclo escolar 2023-2024, además de que han ejercido acciones de revictimización.

La mujer afirmó que ha acudido a levantar el reporte correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y el Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar (Repaeve).

La madre de la menor explicó que todo comenzó con insultos de parte del grupo hacia la infante, ante lo que el maestro de ese momento le comentó que no podía obligar a los niños a que convivieran con su hija, por lo que ella solicitó que buscara parar los insultos, que después se transformaron en papelitos que mandaban a la afectada con mensajes como "Ya no te queremos, cámbiate de escuela".



LUIS GODÍNEZ

■ **LA MUJER** afirmó que ha presentado quejas ante la SEPH y el Repaeve

Agregó que los insultos fueron "subiendo de tono", hasta que en un momento su hija empezó a llegar con moretones.

La madre de la menor buscó a la directora, pues el maestro presuntamente no había dialogado con los demás estudiantes, situación que persistió hasta abril, cuando el maestro se retiró de la institución y la directora tomó conocimiento del caso.

Al llegar una nueva maestra al grupo, no hubo atención a la problemática.

El punto máximo del acoso que sufrió su hija, afirmó, fue un día en que sus compañeros la acorralaron en una esquina por haber tomado agua en el salón, por lo que tomó la decisión de dejar de llevar a la niña, pues no le daban ninguna solución, por lo que entregaba trabajos a distancia.

Acusó que la directora y la maestra le pidieron que firmara un documento en el que se deslindaban de responsabilidades por no haber tenido conocimiento de los hechos y señalaban que las acusaciones eran producto de la imaginación de la menor.

PREPARAN PLATAFORMA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Redacción | Pachuca

Autoridades del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Secretaría de Contraloría del gobierno del estado se reunieron en las instalaciones del Laboratorio de Control de Calidad, a fin de iniciar el intercambio de información para la implementación de la Plataforma Digital Nacional (PDN), cuya finalidad es fortalecer la lucha contra la corrupción.

La reunión estuvo encabezada por el secretario técnico del Sistema Nacional Anticorrupción, Roberto Moreno Herrera, y por el titular de la Contraloría estatal, Álvaro Bardales, quienes informaron que, a través de la tecnología, se trabajarán seis sistemas nacionales anticorrupción que integran la PDN.

Las autoridades presentes dieron a conocer que los sistemas nacionales anticorrupción que integran la PDN son evolución patrimonial, declaración de intereses y declaración fiscal, herramienta fundamental para el monitoreo de las finanzas y activos de los servidores públicos.

Así como el registro de servidores públicos en procedimientos de contrataciones públicas, para garantizar la transparencia en los procesos de contratación. Además del registro de servidores públicos y particulares sancionados, base de datos que identifica a aquellos sujetos a sanciones por conductas indebidas.

La Información y Comunicación entre Sistemas Nacional Anticorrupción y de Fiscalización, para facilitar la coordinación y eficiencia entre entidades y las denuncias públicas de faltas administrativas y corrupción, plataforma abierta para recibir y gestionar denuncias de la ciudadanía.

Además de la información pública de contrataciones y acceso público a los detalles de los contratos gubernamentales.



Insinúa Gignac posible retiro

■ Este martes, los Tigres presentaron su nueva playera para el Apertura 2024, pero la verdadera conmoción vino con la publicación del delantero francés André-Pierre Gignac.
En Instagram, compartió una foto luciendo el nuevo jersey del club con el enigmático mensaje: "Club Tigres. Último Jersey? Unidos EQUIPO + AFICIÓN", encendiendo alarmas sobre su posible retiro

EDICIÓN: Julieta Larrieta @Julieta_ka
DISEÑO: Uziel Caudillo, Yolotzin Moreno

PESE A VARIAS OFERTAS

PELIGRA SU SUEÑO DE IR AL EXTERIOR

● De acuerdo con Fox Sports México, América pagaría a Pachuca hasta 10 millones de dólares por Erick Sánchez

Marco Iván Patiño
Pachuca

A pesar de que el sueño de Erick Sánchez es emigrar el futbol europeo, hay negociaciones entre las directivas de Pachuca y América para el traspaso del canterano blanquiazul, quien se encuentra concentrado con la selección mexicana, con la que disputará la Copa América.

De acuerdo con reportes de Fox Sports México, los dirigentes de Tuzos y Águilas llevan dos semanas en pláticas para llegar a un acuerdo por el *Chiquito*, quien es uno de los futbolistas mejor cotizados de la Liga MX.

El periodista de dicho medio Rubén Rodríguez dio a conocer que hay un acuerdo de palabra para que Erick Sánchez se vista de azulcrema el próximo torneo; sin embargo, el traspaso no se puede concretar hasta que el jugador dé su visto bueno, pero su objetivo es emigrar al Viejo Continente.

El mediocampista de los hidalguenses tiene ofertas de equipos europeos, como lo son Ajax y Sevilla, mientras que, en caso de ascender a la primera división española, el Real Oviedo puede convertirse en el nuevo hogar del talentoso jugador.

El problema para el *Chiquito* es que los conjuntos extranjeros ofrecen menos dinero que América, que está dispuesto a desembolsar hasta 10 millones de dólares para hacerse de los servicios del jugador de los Tuzos.

Pese a que hay un arreglo verbal entre Pachuca y los capitalinos, el futuro de Erick Sánchez está en sus manos, pues la directiva blanquiazul le prometió dar prioridad a las ofertas de Europa.

Sin embargo, la solicitud de la dirigencia, encabezada por Armando Martínez Patiño, es que la cantidad que ofrezcan los conjuntos foráneos no esté muy por debajo de lo que pone en la mesa algún club de la Liga MX.

Y América está dispuesto a pagar 4 millones de dólares más que Sevilla, por lo que dicho ofrecimiento es irresistible para Pachuca.

Ya sea con el bicampeón del futbol mexicano o con algún club europeo, pero el futuro de Erick Sánchez está fuera de la Bella Airosa.



■ De acuerdocon Rubén Rodríguez, periodista de Fox Sports, las directivas ya tienen apalabrada esta transacción, por lo que están a la espera de la aprobación del futbolista, quien tiene el deseo de emigrar a Europa, por lo que están pendiente a su respuesta



■ **CANTERANO TUZO** tiene el objetivo de jugar en el Viejo Continente

TUZOS TERMINAN SUS VACACIONES

Marco Iván Patiño
Pachuca

A poco más de dos semanas de que ganaron su sexta corona de la Concacaf, los Tuzos terminaron sus vacaciones y se reportaron a exámenes físicos y médicos, en la Universidad del Futbol.

Gran parte del plantel del primer equipo se presentó a la sede de entrenamientos del Club Pachuca.

Quienes no estuvieron presentes en las pruebas son Erick Sánchez, Bryan González, Andrés Micolta y Salomón Rondón, ya que se encuentran concentrados con sus elecciones, con las cuales disputarán la Copa América, que se jugará del 20 de junio al 14 de julio, en Estados Unidos.

Los Tuzos no han anunciado ninguna alta oficial, mientras que dio a conocer las bajas de tres elementos: Roberto de la Rosa, Celso Ortiz y Jesús Hernández.

Tras las pruebas médicas y físicas, los blanquiazules viajarán el jueves a Zacatecas, donde participarán en un cuadrangular, en el que también estarán Chivas, Cruz Azul y Mineros.

El viernes enfrentarán a los locales, mientras que el lunes harán lo propio ante Chivas o Cruz Azul, ya sea en la final o en el duelo por el tercer lugar.

Posteriormente, continuarán con su preparación de cara a su debut en el Apertura 2024 de la Liga MX, el cual será el 7 de julio ante Monterrey, en el estadio Hidalgo.

Tras disputar cuatro partidos del torneo local, los Tuzos viajarán a Estados Unidos para jugar la Leagues Cup, que se jugará del 26 de julio al 25 de agosto; en el torneo participarán clubes de la liga mexicana y de la Major League Soccer (MLS).



REMONTADA DRAMÁTICA

CR7 Y PEPE GUÍAN LA VICTORIA LUSITANA

● Con Cristiano Ronaldo como capitán, Portugal sufrió, pero logró vencer a República Checa, con un gol al 93'

AFP | Leipzig

Con los veteranos *Pepe* y Cristiano Ronaldo en el once inicial, Portugal arrancó su camino en la Eurocopa 2024, con una trabajada victoria ante República Checa (2-1), lograda con un gol *in extremis* de Francisco Conceição.

No le tembló el pulso a Roberto Martínez para sacar de inicio al central de 41 años y 113 días y al delantero, con cinco Balones de Oro, de 39 años y cuatro meses, ambos exjugadores del Real Madrid, que son ya los dos jugadores más longevos en participar en un partido en la Eurocopa.

Dominadora en el juego y con más y mejores ocasiones, Portugal recibió un jarro de agua fría con el gol del volante checo Lukas Provod (62'), de soberbio disparo desde fuera del área que se fue envenenando hasta batir a Diogo Costa.

Fue golpe duro para un equipo que se había clasificado a la Eurocopa con 10 victorias en otros tantos partidos, 36 goles a favor y dos en contra, y que además había dominado a los checos hasta el momento.

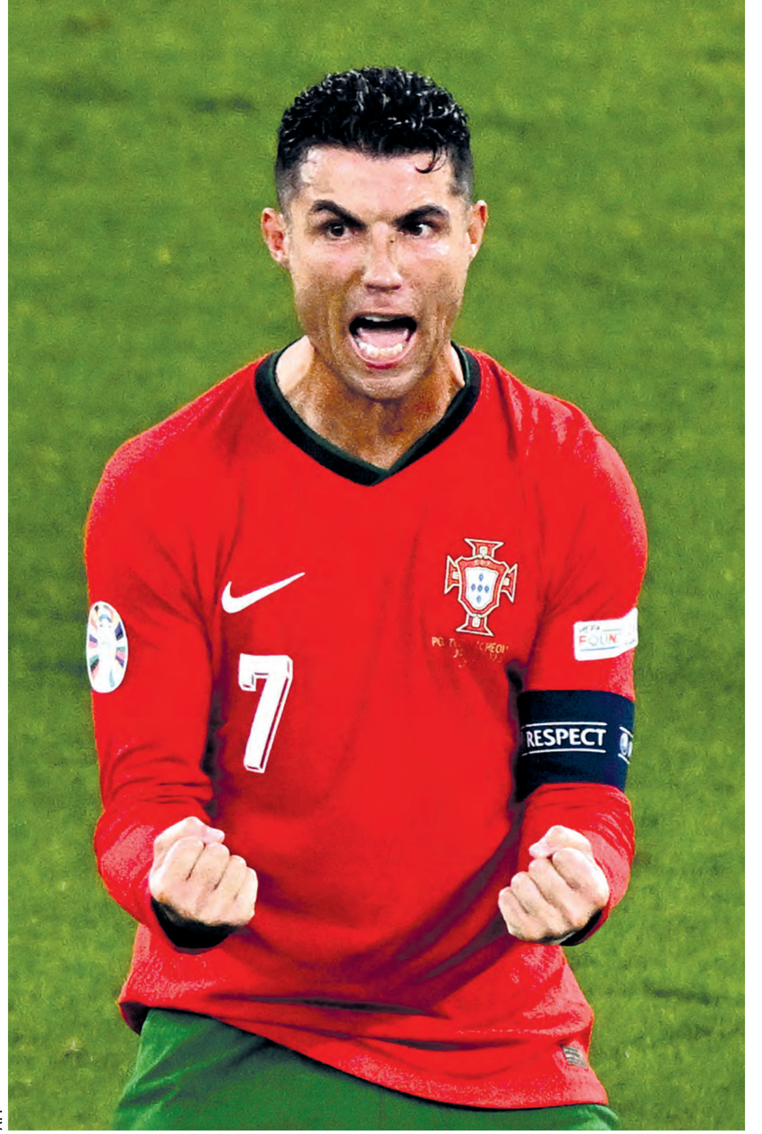
Pero los lusos no tardaron en reaccionar y lograron la igualada con un gol en propia del defensor Robin Hranac (69').

Los hombres de Roberto Martínez no cejaron en su búsqueda de la victoria, y los cambios del DT español se revelaron acertados. Francisco Conceição, hijo del entrenador y exinternacional Segio Conceição, demostró olfato de gol (90+2') tras una jugada de Pedro Neto, otro jugador que acababa de ingresar. Cristiano Ronaldo se mostró motivado desde la ceremonia de los himnos, entonando a pleno pulmón y arengando a sus compañeros.

Ya con el balón sobre el césped se movió con libertad y creando peligro por toda la línea de ataque y llegó a estrellar un balón el palo tras remate de cabeza (86'). El rechace lo aprovechó Jota para enviar el balón al fondo de las redes, pero el VAR anuló la jugada por un fuera de juego de un *CR7* que buscará en el próximo partido ante Turquía convertirse en el goleador más longevo de una Eurocopa.



■ El defensa central de Portugal *Pepe*, de 41 años y 113 días, se convirtió este martes en el jugador de más edad en participar en un partido de la Eurocopa, cuando el equipo nacional se enfrentó a la República Checa en Leipzig, en la primera fecha del grupo F



AFP

■ **EL *COMANDANTE*** jugó los 90 minutos y estuvo cerca de hacerse presente en el marcador







BRILLA ARDA GULER EN SU DEBUT EN LA *EURO*

AFP | Dortmund

Una genialidad de Arda Guler, en forma de *misil*, terminó con las esperanzas de Georgia (3-1) ante Turquía.

La marea roja cubrió la fortaleza amarilla del Borussia Dortmund, bengalas y decibelios para empujar a una selección turca que jugó como en casa.

Con más de 3 millones de personas de origen turco en suelo alemán, el BVB Stadion y sus 62 mil plazas, se quedó muy pequeño.

Los turcos, agresivos y rápidos en la circulación al ritmo marcado por Hakan Çalhanoglu, timón del Inter de Milán campeón de Italia.

Su misión, dejar en condiciones de desequilibrar a las dos perlas nacidas en 2005; en la derecha Arda Guler y en la izquierda Kenan Yildiz, ya importante en la Juventus.

Tras tantear al equipo georgiano, que no tembló en su estreno en un gran torneo, el lateral derecho Mert Muldur enganchó una volea imperial a la escuadra del portero del Valencia Giorgi Mamardashvili (24).

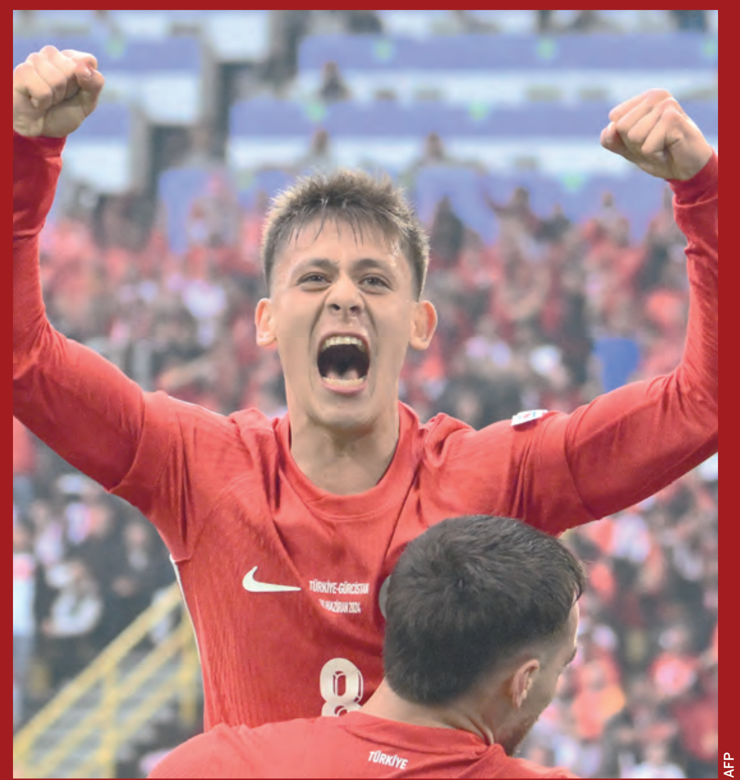
No habían terminado de saltar los hinchas y con las bengalas todavía encendidas cuando Yildiz hizo el 2-0 culminando un contraataque.

Se multiplicó la celebración durante un par de minutos hasta que el árbitro argentino Facundo Tello fue avisado de que el VAR anulaba la acción por fuera de juego.

Georgia no se achicó y reaccionó con el empate: A Giorgi Kochorashvili se le encendió la bombilla por la derecha y su centro al primer palo lo convirtió Georges Mikautadze (31'), reputado goleador del Metz.

Por los georgianos, con más metros por delante, casi todo dependía de las conducciones del talento del Nápoles Khvicha Kvaratskhelia.

Con el arquero georgiano intentando rematar, Kerem Akturkoglu se apuntó el tercero a portería vacía (90+7').



AFP

■ ***JOYA TURCA*** comandó el triunfo nacional

MBAPPÉ "SIGUE SIENDO DUDA"

AFP | Paderborn

El capitán de la selección francesa Kylian Mbappé, víctima de una fractura nasal el lunes durante el primer partido de los Bleus en la Eurocopa 2024 contra Austria (1-0), "sigue siendo duda" para el partido del viernes ante Países Bajos, anunció este martes la Federación Francesa de Futbol (FFF).

"El golpe fue importante, el cuerpo médico hizo lo que había que hacer para reducir al máximo la fractura", indicó el seleccionador galo Didier Deschamps en un video en la cuenta de X de los *Bleus*. "Aunque no sea por el momento", habrá que pensar en "una intervención quirúrgica", añadió.

El delantero francés se lesionó en el tramo final del partido del lunes en Düsseldorf al chocar con la espalda del defensor austríaco Kevin Danso.

Después de haber impactado con la espalda del defensor del Lens al tratar de rematar un balón de cabeza, el nuevo jugador del Real Madrid tuvo que tenderse sobre el césped.

El capitán galo abandonó el terreno de juego en el minuto 86 e incluso recibió una amarilla por regresar al terreno de juego sin el consentimiento del árbitro.

Mbappé, que estuvo en origen del único gol de Francia, marcado en propia puerta por Maximilian Wöber (38'), tuvo que ser sustituido por Olivier Giroud (90+1').

Kylian Mbappé no es el primer jugador en haber sufrido una fractura en la nariz. En 2002, el defensor y capitán de Japón, Tsuneyasu Miyamoto. Lesionado el 25 de mayo pasado, pudo jugar el partido inaugural del Mundial, el 4 de junio, portando con una máscara.

Otros pudieron incluso regresar antes. El hispano-brasileño Diego Costa lo hizo en dos días en 2016; el pasado mes de abril, el arquero polaco de la *Juve,* Wojciech Szczesny, solo precisó de seis días para regresar a los terrenos de juego este año, sin máscara.



AFP

MÉDICOS estiman que el francés estará recuperado en seis semanas

CROACIA, SIN MARGEN DE ERROR

MANNSCHAFT BUSCA SELLAR PASE A OCTAVOS

- Alemania y Suiza buscan convertirse en los primeros instalados en la siguiente ronda de la Eurocopa 2024

AFP | Berlín

Alemania y Suiza, que saldaron sus respectivos debuts en la Eurocopa con victoria, podrían convertirse este miércoles en las primeras selecciones clasificadas para octavos de final, mientras que Croacia, semifinalista en el Mundial 2022, no tiene margen para el error ante Albania.

La selección liderada por el veterano Luka Modric sufrió un correctivo en la primera jornada, al caer goleada 3-0 ante España, por lo que su duelo frente a Albania es ya decisivo para el devenir de los croatas.

"Pido perdón por este mal espectáculo", llegó a decir el seleccionador Zlatko Dalic tras el partido contra España. Además de la victoria, los croatas deben buscar una actuación convincente para volver a ganarse la confianza de sus aficionados.

Los albaneses también sufrieron una derrota en la primera jornada, 2-1 ante Italia, por lo que el equipo que pierda el partido que se disputará en Hamburgo (7:00 horas), quedará con escasas opciones de pasar a los cruces.

Tras el arranque de la jornada con este partido del grupo B (España e Italia jugarán el jueves), será el turno del A, con el segundo partido de la anfitriona Alemania (10:00 horas).

La mezcla de juventud y veteranía del equipo entrenado por Julian Nagelsmann parece haber dado sus frutos tras el impecable 5-1 frente a Escocia en el partido inaugural del torneo.

Ante Hungría, la *Mannschaft* encuentre seguramente más dificultades para imponerse en Stuttgart, pero la victoria tendría el premio de la clasificación para octavos, otro motivo para los aficionados locales de seguir soñando con el título.

Pese a la diferencia abismal de palmarés de unos y otros en el palmarés (los germanos suman cuatro Mundiales y tres Eurocopas, mientras que los húngaros nunca conquistaron un gran título), el cara a cara está muy parejo, con 13 victorias para Alemania; 11, para Hungría, y 12 empates.

En un caso idéntico al de la anfitriona se encuentra Suiza, que tras ganar 3-1 a los magiares en el estreno, una victoria frente a los escoceses en Colonia (13:00 horas) significaría la clasificación matemática para los octavos de final de la Eurocopa 2024 y la posibilidad de jugarse el primer puesto en el último partido contra Alemania.

PARA HOY





13:00 H VS RHEINENERGIESTADION



AFP

ALEMANIA quiere seguir soñando con el título



EL REY MIDAS DEL FUTBOL

ÚLTIMOS TANGOS DE LIONEL MESSI

● En la Copa América 2024, la *Pulga* buscará convertirse en el máximo goleador histórico del torneo

AFP | Atlanta

Campeón del mundo en 2022 y campeón de América en 2021. Ocho Balones de Oro y tres premios The Best de la FIFA. Infinidad de títulos, récords y distinciones individuales. A poco de cumplir 37 años, Lionel Messi, se acerca a su último tango.

Aquella imagen en Catar levantando el trofeo más codiciado del planeta terminó de inmortalizar su leyenda. La gloria en el futbol ya le pertenecía, la había alcanzado con cientos de goles en tardes y noches de ensueño, pero a su rosario de epopeyas le hacía falta el beso más deseado.

Y así fue. Sonriente y sosteniendo el trofeo del Balón de Oro como Mejor Jugador del Mundial 2022 se fue acercando a ella, a esa dorada de curvas perfectas, una diosa capaz de producir delirios y profundas tristezas, llamada Copa del Mundo.

Aquí no hubo regates ni jugadas mágicas. Simplemente la miró sin misterios, y ya frente a ella hizo lo que tenía que hacer: besarla, acariciarla y volverla a besar.

"Tuve la suerte de haber conseguido todo en mi carrera (...) Mi premio más grande fue el Mundial. Muchos fanáticos en el mundo querían que Argentina fuese campeón en parte por mí. Ya no me falta nada por conseguir, lo gané todo", sostiene Messi, el *Rey Midas* del futbol.



EL CAMPEÓN del mundo disputará su séptima y última Copa América con Argentina



LA ERA MESSI

Veintiún años se cumplirán en noviembre de aquel debut de Messi como profesional en un amistoso del Barcelona frente al Porto. Más de dos décadas en las que revolucionó y cambió la historia del futbol.

Del niño frágil de 14 años, pero tocado con la mano de Dios, que arribó al *Barsa* necesitando un costoso tratamiento hormonal para desarrollarse físicamente, quedan solo los recuerdos fílmicos de una extraordinaria calidad a punto de explotar.

Su historia la escribiría poco después con los culés durante 17 temporadas: cuatro Ligas de Campeones, diez Ligas de España, siete Copas del Rey, tres Mundiales de Clubes, ocho Supercopas de España y tres Supercopas de Europa. Y detrás de todos estos títulos, centenares de goles y jugadas de todos los tamaños, sabores y colores. Premios y más premios, récords, elogios por doquier, reverencias en el mundo. Su estrella iba en crecimiento y el mundo comenzaba a darle el mejor lugar en la historia del futbol.

¿Decepciones? Claro, también las tuvo. Fue entonces cuando el planeta descubrió que Messi era humano.

Con la Albiceleste perdió cuatro finales, tres de Copa América (2007, 2015 y 2016), y la más dolorosa, la del Mundial de 2014 en Brasil frente a Alemania. Como a Maradona en la final de Italia 1990, la *Mannschaft* también le dejó una cicatriz en el alma al arrebatarle la Copa del Mundo.

Su inesperada y dramática salida del *Barsa* con rumbo al Paris Saint-Germain, en agosto de 2021, mostró al Messi más vulnerable



EL SOL DE MIAMI

AFP

Para fortuna del 10 el Mundial 2022 apareció en su horizonte y así pudo disipar los sinsabores de su estadía en el PSG, donde en su primera temporada conquistó la Ligue 1, pero sufrió la frustración de caer en los octavos de la Champions a manos del Real Madrid.

En Catar fue feliz. La épica final ganada a Francia será recordada como la más intensa y emotiva de los Mundiales. Fue su punto máximo en su dilatada carrera.

Pero en París no le perdonaron semejante afrenta.

A su regreso del Mundial el PSG no lo homenajeó públicamente como sí lo hicieron cada uno de los clubes donde había un argentino campeón del mundo en Catar. Fue silbado e insultado en cada estadio francés.

Messi quería seguir siendo feliz y por eso partió a Miami. Allí, a los pocos días de vestirse de rosado, le recordó a todos que seguía siendo el sobrenatural que juega con mortales.

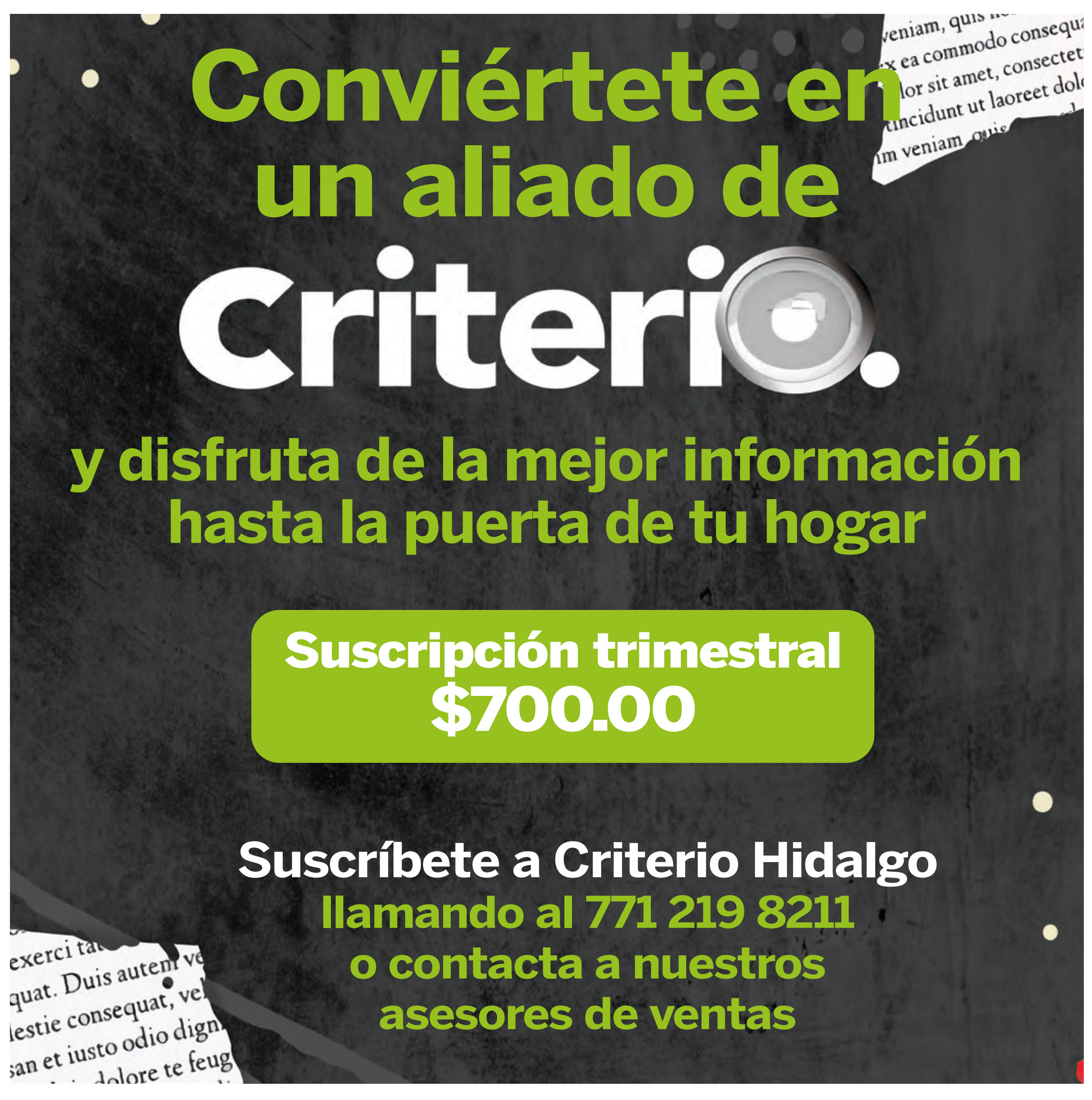
Ahora, y en medio de la pausa de la eliminatoria sudamericana al Mundial 2026, Messi vuelve a embarcarse con la ilusión de siempre en una nueva aventura con la Albiceleste. Su séptima y última Copa América. Quizás, también, el comienzo de su adiós a las canchas.

Será, tristemente, uno de sus últimos tangos



Avenida Juárez #1012, Pachuca de Soto, Mexico, 42060

CLASIFICADOS Criterio.



SE VENDEN

LOTES RESIDENCIALES EN EL CLUB DE GOLF

INFORMES 7711868749

VARIOS

VENDO EQUIPO
Para fabricar vigueta y bovedilla es buen negocio, $90,000.00, por cambio de recidencia, 771416938.

VENDO MONTACARGAS
Caterpiller electrico cinco mil libras, facilidades 7711300608, oficina 7717111605

VENDO
Sala comedor en buen estado, muestro en mi domicilio, Pachuca.
Informes 772 188 6363

VENDO
Camioneta Nissan en buenas condiciones. Modelo 2000. Pagos al corriente, placas del EDOMEX. 772 105 6757

VENDO Lincoln Pick Up, Mark LT 4x4, 2010. Kilometraje: 68,000. $375,000.00. Caja larga.
Tel.: 771 747 2000

VENDO Audi A5 Cabrío 2013. Kilometraje: 62,000. $350,000.00. Motor 1.8 lts turbo. Tel.: 771 747 2000

VENDO Pathfinder 2013. Kilometraje 103,000. $275,000.00.
Tel.: 771 747 2000

VENDO MONTACARGAS
mitsubishi, caterpiler cinco mil libras $150,000.00 trato directo 771 130 0608

VENDO MAQUINA NUEVA
perforadora de pozos con equipo completo 7711300608 oficina 7717111605

SOLICITO CHOFER VENDEDOR
con experiencia, para zona Pachuca.
Informes 771 315 3936

GRUPO CIM SOLICITA
Promotores que quieran ganar de $200.00 a $400.00 diarios sin invertir. Cerrada Granada No. 129, ampliación Santa Julia, solicitud de empleo.

VENDO sala comedor en buen estado, muestro en mi domicilio. Pachuca.
Informes 772 188 6363

VENDO Pathfinder 2012 en buen estado $125,000
Informes: 771 568 4984





BIENES RAÍCES

VENDO PROPIEDAD RANCHO
Hacienda dentro zona urbana, cuarenta hectareas, todos los servicios, casa sala comedor, chimeneas, recamaras, caballerizas, patio salon usos multiples, presa, abundante agua, $500.00 m2, trato directo 7711300608, oficina 7717111605,

VENDO CASA RESIDENCIAL
Tres recamaras, sala tv, salon despacho, cocina integral, sala comedor, dos baños, patio atrás, estacionamiento autos, seguridad 24 horas, trato directo $3,250,000.00, 7711300608, oficina 7717111605.

VENDO O RENTO
En tellez, hacienda rancho, grandes espacios, bodegas, patios, casa completa, caballerizas, junto a carretera, trato directo 7711300608, oficina 7717111605.

VENDO CASA
En Valle San Javier, cuatro recamaras, sala tv, dos baños, cocina integral, sala comedor, patio atrás, estacionamiento, cisterna veinte mil litros, $3,500,000.00, trato directo, facilidades, 7711300608, oficina 7717111605.

VENDO FRACCIONAMIENTO RUSTICO
En Téllez zona urbana seis hectáreas, todos servicios, $200.00 m2, facilidades, trato directo 7711300608, oficina 7717111605

RENTO LOCAL COMERCIAL
Avenida Vicente Segura 607, $14,000.00, uso comercial, trato directo 7711300608, oficina 7717111605.

SERVICIOS

EMPRESA DE GRÚAS
servicio de acondicionamiento maniobras salvamento y rescate de vehículos y servicio de pensión 771 130 0608

DESAYUNOS
De martes a domingo en Real de Minas, Tel. 771 344 7780

TRÁMITE
Gratuito de créditos hipotecarios bancarios y empresariales, comunícate al 771 129 9986

GALLETAS
Personalizadas y pasteles para toda ocasión, cotiza al 7713551319

SERVICIO DE TAXI
confiable, seguro. Atendido por Eduardo Vital. 771 186 9662

SOLICITO CHOFER EJECUTIVO
¡Urgente! Informes al 771 624 0972. Llamada/WhatsApp

SOLICITO MESEROS Y COCINERA
con experiencia para negocio de carnitas y pollo. 771 405 8708 o 771 179 7938

SOLICITO TAQUERO Y ASADOR
de pollos con experiencia para negocio de carnitas y pollos. 771 179 7938







DOMINGO. 23 DE JUNIO. 9:00 A.M.



DOMINGO. 23 DE JUNIO. 9:00 A.M.

EXPO Truck

BASES

- Registro y ubicación de vehículos participantes 8:30 a.m. a 10:30 a.m.
- Entrega de reconocimientos:
  - **Operador más veterano**
  - **Operador más joven**
  - **Operador más carismático**
- Evento familiar, música en vivo

PREMIACIÓN

- Tracto más arreglado **(Categoría Elite) $5,000.00**
- Tracto más arreglado **(Categoría stock) $5,000.00**
- **Camión volteo y trotón mas arreglado $5,000.00**

LLANO NORTE ZIMAPÁN

CRITERIO LA VERDAD IMPRESA
/criteriohidalgo
/criteriohidalgo

Criterio.
©
REGIONES

PACHUCA, HIDALGO; MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 /criteriohidalgo AÑO 16 • NÚMERO 5282 • $10.00

PASAPORTE DE LA CERVEZA ARTESANAL P13

ticket



CHITU Y SU FASCINACIÓN CON HUASCA P14

EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

IMPUGNA EL PT RESULTADOS EN 4 MUNICIPIOS, Y UNO, MORENA

De las alcaldías que pelea el partido *de la estrella*, tres las ganó Morena, y una, Movimiento Ciudadano; el ente *guinda* refuta una al PAN P3 ▶

TULA

MIGUEL MARTÍNEZ

CEMENTERA CRUZ AZUL HA PERDIDO $33 MIL MILLONES

Pérdidas por más de 33 mil millones de pesos registra la cementera La Cruz Azul por el paro en la producción de su planta asentada en Jasso, informó en conferencia de prensa Federico Sarabia Pozo, presidente del Consejo de Administración del grupo que tiene en posesión la fábrica de Tula. La empresa lleva detenida 671 días, tras un corte de suministro eléctrico por parte de la CFE P10 ▶

REPARTE LA GN AGUA EN COLONIAS DE HUEJUTLA

Ante la sequía excepcional que afecta a la región Huasteca, personal de la Guardia Nacional y del Ejército, en colaboración con el gobierno de Hidalgo y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Huejutla (Capashh), comenzó a distribuir agua entre la población; las fuerzas arrancaron el reparto en instituciones de salud y educativas; luego, en colonias P7 ▶


ESPECIAL

TULA


MIGUEL MARTÍNEZ

EXIGEN EN UHP REGULARIDAD Y SUFICIENCIA DEL SERVICIO POTABLE

Residentes de la Unidad Habitacional Pemex, en Tula, bloquearon las avenidas Sur y Oriente de su fraccionamiento, así como el bulevar Tula-Iturbe, a la altura del tanque elevado, para exigir al gobierno municipal que les envíe inmediatamente agua del pozo Tula I P5 ▶

TULA

COMUNIDAD ESTUDIANTIL SE MANIFIESTA ANTE ROBOS


MIGUEL MARTÍNEZ

Personal docente, administrativo y alumnos de la primaria Unión Campesina y del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), plantel Michimaloya, se manifestaron en las calles de la citada comunidad para exigir al gobierno de Tula mayor seguridad. Los dos centros educativos han sido objeto de seis robos en los últimos meses P7 ▶

SE DICE...

QUE este miércoles, a las 12:00 horas, en el Congreso de Hidalgo, se llevará a cabo la toma de protesta como presidente municipal sustituto de Tulancingo al actual secretario general del ayuntamiento y quien durante prácticamente toda la administración fungió como jefe del Gabinete, **Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan**, mismo que años atrás contendió, sin éxito, por la alcaldía de su natal Metepec y ahora, aunque sea por tres meses, gobernará la segunda ciudad más importante de la entidad tras el deceso de su entrañable amigo **Jorge Márquez Alvarado**.

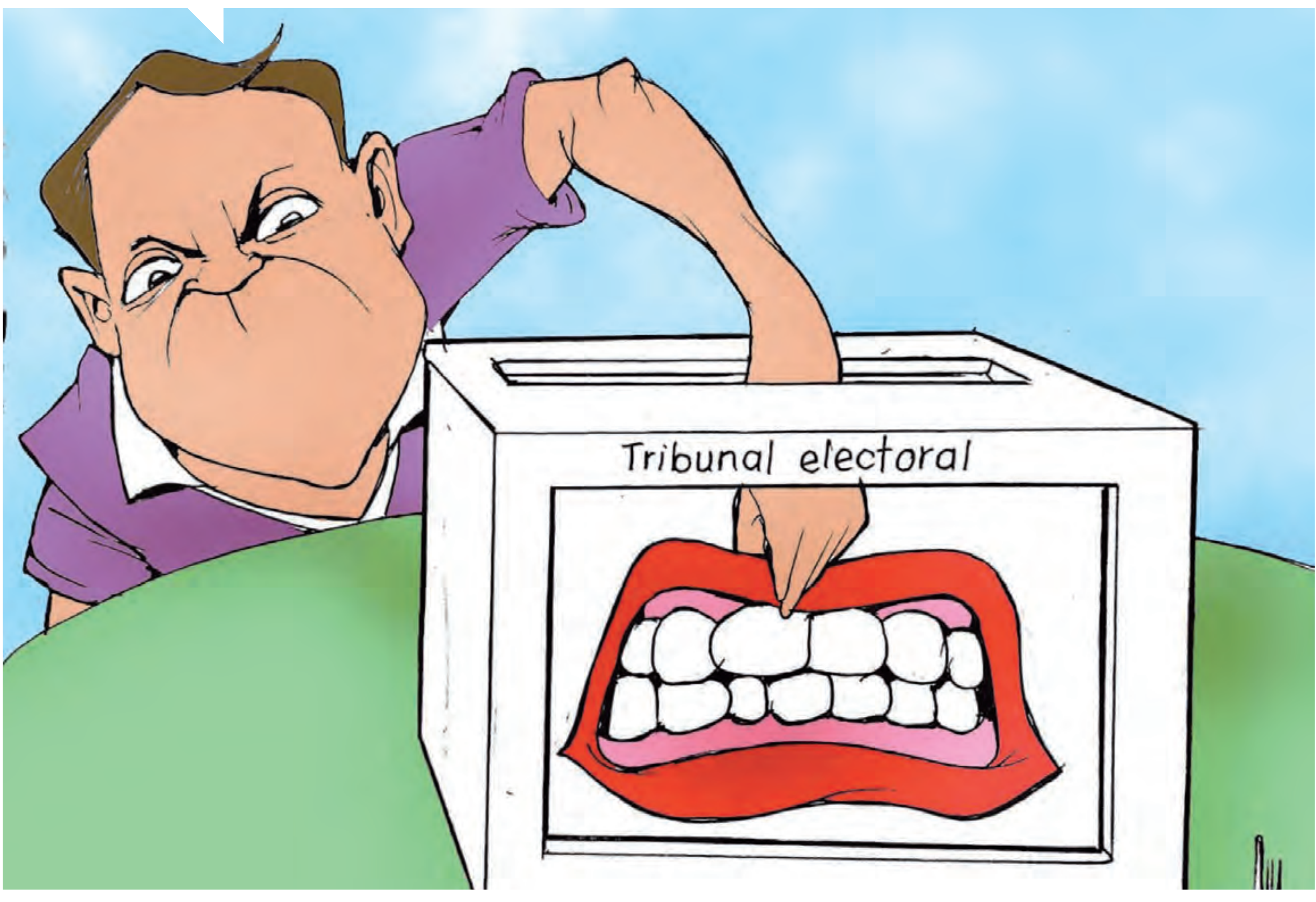
QUE el alcalde de Huautla, **Artemio Martínez Rebolledo**, está más preocupado por llevar al grupo musical Los Dos Carnales a tocar al municipio, que cobran poco menos de 2 millones de pesos, que atender la crisis por falta de agua que viven sus gobernados.

QUE el secretario de Educación Pública, **Natividad Castrejón**, tuvo que retroceder en su decisión de despojar a los alumnos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de sus instalaciones para dárselas a El Mexe, debido a las complicaciones sociales que se estaban generando, pues se estaban involucrando organizaciones sociales, políticas y sociedad civil, lo que habría terminado en acciones violentas, pues ya había indicios de la confrontación.

QUE la problemática de la falta de agua en la Unidad Habitacional Pemex (UHP) es responsabilidad directa del director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (Capyat), **Gabriel Ricaño Tapia**, quien debido a su falta de capacidad no ha dado solución al abasto del líquido en el asentamiento, y tuvo la culpa de que ayer el principal acceso al municipio se mantuviera cerrado, lo mismo que varias calles de la colonia de los petroleros, ante el hartazgo de los habitantes por los continuos pretextos del directivo. En vano, el apoyo del gobierno municipal al organismo descentralizado.

IMPUGNACIONES EN EL MEZQUITAL

LUY




Eduardo Ruiz-Healy
Sitio web: ruizhealytimes.com
X: @ruizhealy
www.ruizhealytimes.com

Las causas del ocaso de la frágil democracia mexicana

Para entender la regresión democrática que experimenta México, es importante considerar lo que la periodista e historiadora Anne Applebaum señala en su libro *Twilight of Democracy: The Seductive Lure of Authoritarianism* (Knopf Doubleday Publishing Group, 2020), cuya versión en español se titula *El ocaso de la democracia: El atractivo seductor del autoritarismo* (Debate, 2021).

En su libro, Applebaum advierte sobre la regresión democrática en países que, tras la caída de regímenes autoritarios, vuelven a prácticas autoritarias. Basándome en sus ideas, explico las razones del ocaso de nuestra frágil democracia.

Después de décadas bajo el PRI, México intentó democratizarse a partir del 2000. Sin embargo, la erosión de las instituciones democráticas persiste. Hay corrupción e interferencia política en el Poder Judicial y los organismos electorales y autónomos, lo que debilita los controles y equilibrios esenciales para una democracia.

El populismo nacionalista y seductor del presidente Andrés Manuel López Obrador, con sus promesas de cambio radical, ejemplifica esta tendencia. Su gobierno centraliza el poder y nombra leales en posiciones clave, socavando la eficiencia y los controles institucionales. Su narrativa de restaurar mitológicas glorias pasadas resuena con una población desilusionada.

Hasta noviembre de 2018, los medios fueron cooptados mediante subsidios gubernamentales. AMLO suspendió estos subsidios buscando reducir la corrupción, pero dejó a muchos medios financieramente vulnerables. Hoy, él controla la narrativa a través de sus conferencias matutinas y redes sociales, marginando a la prensa crítica; la desinformación prospera y la capacidad del público para acceder a información veraz es restringida por el uso extendido de redes sociales cuyos algoritmos solo presentan la versión de la realidad que cada usuario desea.

El desencanto con la democracia liberal también es evidente. La percepción de que la democracia no ha cumplido sus promesas, aunada a la corrupción, la violencia y la desigualdad económica, ha generado una gran desilusión, haciendo atractivas las soluciones autoritarias del populista que prometió seguridad y un cambio rápido y decisivo.

México carece de una tradición democrática, lo que facilita el resurgimiento del autoritarismo. Además, las presiones internas del crimen organizado socavan las instituciones democráticas, contribuyendo a la inestabilidad. Las dinámicas regionales e influencias externas complican aún más la situación.

Después de la aplastante victoria de Morena el 2 de junio pasado, tal vez ya sea demasiado tarde para proteger y fortalecer las instituciones democráticas, combatir una regresión autoritaria, fomentar medios independientes, asegurar la integridad institucional, abordar el desencanto público y promover una cultura democrática que valore la participación ciudadana y la transparencia.

La vigilancia constante y las medidas proactivas de quienes somos demócratas son esenciales para contrarrestar la regresión democrática. Si el gobierno de la presidenta entrante Claudia Sheinbaum no fortalece la educación cívica, promueve la rendición de cuentas y garantiza que las instituciones operen de manera independiente, será muy difícil que nuestra frágil democracia sobreviva.

IXMIQUILPAN

EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

IMPUGNA PT RESULTADOS EN 4 MUNICIPIOS, Y UNO, MORENA

● De las alcaldías que pelea el partido *de la estrella*, tres las ganó Morena, y una, MC

Antonio Reyes
Ixmiquilpan

A casi 20 días de la elección del pasado 2 de junio, partidos como Morena y del Trabajo (PT) han recurrido a las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) en donde buscan revertir los resultados en las urnas; en algunos casos, se pretende la anulación del proceso, y en otros, únicamente algunas de las casillas.

En la región del Mezquital, el PT impugnó las elecciones de los municipios Cardonal, Santiago de Anaya, Alfajayucan e Ixmiquilpan, en las que buscan revertir los resultados electorales del pasado 2 de junio.

En el caso de Alfajayucan, Morena ganó las elecciones con una diferencia de apenas 110 votos, esto, de acuerdo con los resultados del conteo final del IEEH. Con apenas esa diferencia, fue declarado ganador de la contienda el regidor con licencia del PT, Julio Agustín Cruz Tovar, quien abanderó a Morena en este proceso.

Joel Macotela, del PT, obtuvo 3 mil 463 votos, mientras que Julio Agustín Cruz, 3 mil 573 sufragios, convirtiéndolo en el ganador. Sin embargo, el PT ha impugnado la elección, debido a presuntas irregularidades detectadas en la jornada electoral, como la coacción, compra de votos, uso de los programas sociales y otras acusaciones.

En el municipio Cardonal, el PT también impugnó el triunfo de Karla Hernández Cerroblanco, de Movimiento Ciudadano (MC), quien ganó la elección con una diferencia de 2 mil 784 votos.

De acuerdo con el conteo final, la hoy presidenta municipal electa se impuso con 4 mil 231 sufragios, mientras que la del PT, Marlen Zapote, quedó en el cuarto lugar, con mil 147 votos.

En el caso de Ixmiquilpan, el PT también impugnó la elección donde el excandidato de este partido, Cipriano Charrez Pedraza, se quedó en segundo lugar, con una diferencia de 6 mil 149 votos.

Según la información oficial del IEEH, el presidente municipal electo, Emanuel Hernández Pascual, obtuvo 19 mil 535 sufragios, seguido de Cipriano Charrez, con 13 mil 386. El excandidato del PT, aunque intentó impedir el conteo final, no obtuvo apoyo de la población.



ESPECIAL

■ **EL PT** impugnó resultados en Cardonal, Santiago de Anaya, Alfajayucan e Ixmiquilpan

110 VOTOS, la diferencia entre Julio Agustín Cruz, de Morena, y Joel Macotela, del PT, en Alfajayucan

61 SUFRAGIOS dieron el triunfo al panista Nicolás González sobre Homero Escamilla, de Morena, en Nicolás Flores

En el caso de Santiago de Anaya, la presidenta municipal electa, Danay Ángeles, ganó las elecciones con una diferencia con el PT de más mil 200 votos. Ella obtuvo 3 mil 61 votos, mientras que Marlén Ramírez, 2 mil 313.

El municipio Nicolás Flores, donde por tercera ocasión será presidente municipal Nicolás González Elizalde, el proceso ha sido impugnado por Morena, por la diferencia de 61 votos en favor del panista.

Según el conteo final, el abanderado *albiazul* se alzó con mil 900 votos, seguido de Homero Escamilla, con mil 839 sufragios.

PROMUEVEN LA PRIMERA MARCHA LGBTTTIQ+ EN EL VALLE DE TULANCINGO

María Antonieta Islas
Tulancingo

Los organizadores de la primera marcha LGBTTTIQ+ del Valle de Tulancingo, programada para el sábado 22 de junio, a las 12:00 horas, prevén que participen entre 150 y 200 personas; sin embargo, puntualizaron que el objetivo es visibilizar a la diversidad sexogenérica.

Rafael Castelán, representante de la organización Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos (Seinaac), y *Tony* Cárdenas, presidente del comité organizador de la marcha, recordaron que junio es el mes del orgullo.

Castelán Martínez destacó que, a nivel nacional, se calculó que 5 millones de personas, entre los 15 y 65 años de edad, se identifican con la comunidad LGBT, aunque reconocen que la diversidad sexogenérica mantiene muchos estigmas y discriminación.

TULANCINGO



ESPECIAL

■ **TENDRÁ** lugar el próximo sábado 22 de junio, a las 12:00 horas

"En Hidalgo somos casi 120 mil los que nos identificamos como personas de la diversidad sexogenérica, por lo que se trata de un número significativo para generar no solo políticas públicas y programas que nos apoyen, sino también en las últimas elecciones hubo acciones afirmativas para que pueda haber cargos en los municipios y en el estado", detalló Castelán.

Coincidieron en que, si bien hay avances en pro de la comunidad LGBTTTIQ+, prevalecen los actos de discriminación y las limitaciones en el acceso a la salud o al trabajo.

Pusieron como ejemplo que para las personas trans, el trabajo sexual constituye la única opción laboral. "Estos son algunos motivos por los que nos organizamos a partir de un encuentro de consejeros de vida y decidimos llevar a cabo esta primera marcha".



RECORRIDO DE LA MARCHA

● La marcha LGBTTTIQ+ del Valle de Tulancingo recorrerá las calles 21 de Marzo, Corregidora, Francisco Javier Mina, Juárez, Morelos, calzada 5 de Mayo, Doria y Colegio Militar, hasta llegar al jardín La Floresta y concentrarse en la velaria

EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

PREVÉN QUE LLUVIAS AMINOREN LA SEQUÍA

● Protección Civil de Alfajayucan indicó que los bordos locales están secos

Antonio Reyes
Ixmiquilpan

La presencia de lluvias para esta semana es una esperanza para los productores del campo, debido a la intensa sequía que se ha vivido en los últimos meses, en los que presas, bordos y arroyos han registrado una disminución considerable.

En el caso de Alfajayucan, la Dirección de Protección Civil dio a conocer que actualmente todos los bordos que se encuentran en las comunidades están completamente secos, debido a que desde el año pasado no ha caído lluvia en la región.

Este problema ha impactado al campo, particularmente al de temporal, en el que no se ha podido reanudar el ciclo agrícola, pese a que las tierras se prepararon con antelación, pues la sequía prácticamente imposibilitó la siembra.

Protección Civil informó que la sequía ha impactado también al sector de la pesca, debido a que en el caso de la presa Vicente Aguirre, ubicada en la comunidad Zozea, no cuenta con agua desde abril pasado.

MEZQUITAL



LA ESCASEZ de agua provocó que no se pudiera reanudar el ciclo agrícola

ANTONIO REYES



SECTORES AFECTADOS

● Protección Civil informó que la sequía ha impactado también al sector de la pesca, debido a que en el caso de la presa Vicente Aguirre, ubicada en la comunidad Zozea, no cuenta con agua desde abril pasado

● Esta presa es alimentada con aguas residuales, no es usada para la irrigación, pero sí para el turismo y la producción, principalmente de tilapia. Desde abril, la presa se secó y ha dejado sin trabajo a muchas familias que dependen de este sector, indicó la dependencia

Esta presa es alimentada con aguas residuales, no es usada para la irrigación, pero sí para el turismo y la producción, principalmente de tilapia. Desde abril, la presa se secó y ha dejado sin trabajo a muchas familias que dependen de este sector, indicó la dependencia.

Por su parte, el módulo de riego de Francisco I. Madero dio a conocer que las lluvias anunciadas para esta semana permitirán resarcir el daño que ha provocado la sequía.

La presencia de lluvias en el Valle de México permitirá que el agua llegue a través de los dos emisores a las tres presas que dispersan el agua a los módulos de riego en el Valle del Mezquital, donde han incrementado las protestas por la disminución de los volúmenes para el riego.

EDICTO

Yo, Mtro. Josué Fidel López Bautista, en mi carácter de actuario adscrito a la Segunda Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Hidalgo, hago saber que dentro del Juicio Escrito Familiar de Custodia y Alimentos con número de expediente 384/2022, promovido por Araceli Hernandez Tobías y Jaime Vargas Rodríguez en contra de Yara Verónica Vargas Hernandez y Felipe Gutiérrez Cervantes, en fecha 19 diecinueve de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se ha dictado un auto que a continuación transcribo:

"EXPEDIENTE NÚMERO 384/2022

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 03 tres de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.

Por presentados ARACELI HERNÁNDEZ TOBÍAS y JAIME VARGAS RODRÍGUEZ, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, 64, 66, 78, 79 Fracción II y V, 87 fracción II, 94, 98, 128, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 149, 150, 190, 191, 225, 226, 227, 228, 229, 258, 422, 424, 568 del Código de Procedimientos Familiares, SE ACUERDA:

I.- De acuerdo a la carga de trabajo y agenda de esta secretaría, se señalan las 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida y admitida a la parte actora, a cargo de YARA VERONICA VARGAS HERNANDEZ y FELIPE GUTIERREZ CERVANTES, en tal virtud notifíquese a los mismos en forma personal en el domicilio procesal, para que comparezca ante esta autoridad el día y hora señalados, a absolver posiciones personalmente y no por medio de apoderado legal, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá por confesos de las que dejen de absolver y que sean calificadas de legales por la suscrita Jueza.

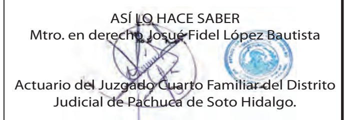
II.- Como lo solicita, publíquense edictos por dos veces consecutivas con intervalos de 3 tres días entre cada uno, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.

III.- Notifíquese personalmente y cúmplase.

ASÍ lo acordó y firma la Jueza Cuarta de Primera Instancia en Materia Familiar de éste Distrito Judicial, MAESTRA VERÓNICA JUDITH JIMÉNEZ MENDOZA, que actúa con Secretaria de Acuerdos LICENCIADA MARTHA IVONNE HERNANDEZ ORTIZ, que autentica y da fe."

Pachuca de Soto, Hidalgo a 05 cinco de marzo del año 2024.

ASÍ LO HACE SABER
Mtro. en derecho Josué Fidel López Bautista



Actuario del Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Pachuca de Soto Hidalgo.

INTERVIENEN 30 TOMAS ILEGALES CADA SEMANA

Alfonso Marín
Tizayuca

Durante la semana, en promedio, son intervenidas alrededor de 30 tomas clandestinas para evitar escasez de agua potable en Tizayuca, municipio que enfrenta una sequía debido a las escasas lluvias durante la temporada.

Personal de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo (Caamth) indicó que la intención no es cortar temporalmente el suministro hídrico a los hogares, sino convencer a los habitantes para que avance la regularización de la toma, que les permita tener el servicio que brinda el organismo operador de forma frecuente.

Asimismo, mencionó que alrededor de cinco tomas clandestinas son clausuradas durante cada mes, en promedio, provenientes de empresas y talleres que hacían uso ilegal del agua para fines industriales.

"Avanzamos con mesas de atención, principalmente los fines de semana, con el objetivo de hacer ver los beneficios que se obtienen con la regularización de su servicio, y es ahí donde logramos que la gente cambie su condición con el servicio que se les otorga", dijo un trabajador del organismo operador.

TIZAYUCA



LA CAAMTH clausura cinco toma clandestinas relacionadas con empresas y talleres

ALFONSO MARÍN

De igual manera, comentó que los principales asentamientos que padecen por la falta de regularización son El Carmen y El Cid, donde las asambleas para concienciar sobre la regularización son más frecuentes y en las que permiten aprovechar el reforzamiento para el uso y cuidado del agua.

Asimismo, manifestó que a diario se reparten alrededor de siete pipas de agua potable en comunidades como Plazas, Olmos, Mogotes, El Chopo y El Cid, debido a que el consumo aumenta por la ola de calor y se requiere redoblar esfuerzos en beneficio de la población.

CON BLOQUEO DE VÍAS

PIDEN REGULARIDAD Y SUFICIENCIA EN EL SERVICIO POTABLE

TULA



MIGUEL MARTÍNEZ

AUNQUE sí reciben agua, la presión es insuficiente, por lo que no logran llenar sus tinacos, señalan

● Vecinos de la Unidad Habitacional Pemex cerraron diversas calles en demanda de agua

Miguel Ángel Martínez
Tula de Allende

Residentes de la Unidad Habitacional Pemex (UHP), en Tula, bloquearon las avenidas Sur y Oriente de su fraccionamiento, así como el bulevar Tula-Iturbe, a la altura del tanque elevado, para exigir al gobierno municipal que les envíe agua del pozo Tula I.

Los inconformes reprocharon que el gobierno de Mario Guzmán Badillo siempre tiene pretextos para no dotarles el líquido, pese a que supuestamente ya está listo el cárcamo del cual les enviarían el agua y haber pagado desde hace más de un año 3 mil 500 pesos por concepto de su toma domiciliaria.

Aunque reconocieron que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (Capyat) sí les ha enviado el recurso regularmente, señalaron que el agua llega sin presión, por lo que no alcanzan a llenar ni un tinaco, además de que "no sube" hasta los depósitos de la mayoría de las viviendas.

"Entonces, es como si no contáramos con el servicio, por eso la inconformidad crece, porque esta problemática afecta a la mayor parte de las 700 viviendas que hay en el fraccionamiento, por eso nos vimos obligados a bloquear, para ver si así se ven presionados a darnos respuesta", señaló un vecino.

Advirtieron que no liberarán las calles del asentamiento ni el bulevar Tula-Iturbe hasta que el gobierno local no asuma el compromiso inmediato de brindarles un servicio que está obligado, además de que reclaman que ya pagaron por una toma domiciliaria que hasta hoy no les ha sido instalada.



MUNICIPALIZACIÓN, PENDIENTE

● Hasta hace un año, la UHP recibía agua potable de los pozos de la refinería Miguel Hidalgo de Pemex, pero desde principios de 2024 les informó que ya no les otorgaría el servicio

● En febrero de 2023, el exalcalde Manuel H. B. inició el proyecto de municipalización de la red potable de la colonia de los petroleros y comenzó con la perforación del pozo Tula I

Señalan que llevan más de cuatro meses esperando obtener el contrato de agua para uso doméstico y hasta el momento no existe claridad al respecto, además de que, de acuerdo con el presidente, nadie sabe dónde quedó el recurso que pagaron por las tomas domiciliarias.

Dicho monto se entregó durante la administración del exalcalde Manuel H. B., hoy preso por peculado, y cuando todavía Alejandro Gerónes estaba al frente del organismo operador del agua.

Hasta el cierre de la edición, el bloqueo de calles y el bulevar se mantenía sin que hubiera un diálogo con autoridades.

DETIENEN A POLICÍA IMPLICADA EN ASALTO

Antonio Reyes
Progreso de Obregón

PROGRESO



ESPECIAL

LOS HECHOS que se le imputan a la oficial ocurrieron en marzo pasado

Una policía municipal de Progreso de Obregón se encuentra involucrada en un asalto y homicidio en grado de tentativa en contra de una mujer de avanzada edad, ocurrido en marzo pasado en la cabecera municipal. La oficial ya fue detenida y se ha comenzado con la investigación para dar con el paradero de al menos otros dos implicados en los hechos.

Elementos de la Policía de Investigación de Hidalgo llevaron a cabo la aprehensión de la principal sospechosa, con las iniciales J. S. C., quien se desempeñaba en el área de Seguridad Pública del municipio.

Autoridades municipales dieron a conocer que, el 19 de marzo pasado, un grupo de personas ingresó a una vivienda habitada por una mujer de la tercera edad, a la cual golpearon e hirieron con armas punzocortantes.

La ataron de pies y manos y la dejaron abandonada dentro de la casa, mientras que los responsables se llevaron consigo objetos de valor y dinero en efectivo. Fue hasta la mañana del 20 de marzo cuando familiares localizaron a la víctima y la trasladaron a un hospital, donde durante varios días se estuvo recuperando.

La investigación confirmó que policías municipales de Progreso están implicados en los hechos. Por ahora, solo existe una mujer detenida.

La imputada también formó parte de la Policía municipal de Mixquiahuala, de donde fue separada de sus funciones por faltas internas.

JALTOCÁN

SEÑALAN FUGA DE LÍQUIDOS RESIDUALES

Salomón Hernández
Jaltocán

Habitantes de la cabecera municipal de Jaltocán denunciaron una fuga de aguas negras que se ubica detrás del preescolar del lugar, cerca de la presidencia municipal.

Señalaron que la situación ha empeorado en los últimos días, generando preocupación entre la comunidad estudiantil y vecinos de los barrios aledaños, quienes consideran que representa un problema de salud pública.

Los vecinos refieren que el olor es insoportable, sobre todo en horas pico, afectando no solo a los residentes de la zona, sino también a las personas que transitan por el lugar diariamente. El hedor es tal, indicaron, que se ha vuelto difícil abrir las ventanas de sus hogares o disfrutar de actividades al aire libre.

Además del impacto en la calidad de vida de los habitantes de Jaltocán, indicaron que esta fuga de aguas negras representa un grave riesgo para la salud pública.

Los pobladores indicaron que están preocupados por la propagación de enfermedades debido a la proximidad de la fuga con el preescolar, donde los niños pasan gran parte de su tiempo.

Dijeron que la falta de acción por parte de las autoridades locales ha generado frustración e impotencia en los vecinos. Han realizado múltiples llamados y denuncias, pero hasta el momento no han obtenido una respuesta satisfactoria, por lo que decidieron hacer pública la situación.

Los lugareños exigieron a las autoridades municipales y estatales que se realice una pronta investigación sobre el origen y la magnitud de la fuga de aguas negras, así como implementar acciones inmediatas para repararla.



SALOMÓN HERNÁNDEZ

ACUSARON que es un foco de infección

DATO

Los pobladores de Jaltocán indicaron que continuarán alzando su voz hasta que se solucione esta problemática y dijeron esperar que las autoridades escuchen sus demandas y actúen de manera oportuna para garantizar la salud y el bienestar de todos

EN HUAZALINGO

PADRES DE FAMILIA TOMARON ALCALDÍA

● Protestaron por la falta de suministro de agua y el estado de los baños del Cobaeh

Salomón Hernández
Huazalingo

Los padres de familia del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), plantel Huazalingo, tomaron la presidencia municipal para protestar por la falta de suministro de agua potable en la institución y la necesidad de reconstruir los baños.

La manifestación tuvo un impacto directo en la vida cotidiana de la ciudadanía, ya que retuvieron a los empleados del ayuntamiento, por lo que se interrumpieron las actividades y los trámites que se realizan en el lugar, comentó el personal, lo que generó molestias y dificultades para los usuarios.

Ante esta situación, se llevó a cabo un diálogo entre el Comité de Padres de Familia y las autoridades correspondientes, como resultado de las cuales se alcanzaron acuerdos para resolver las demandas planteadas por los inconformes.

HUAZALINGO



SALOMÓN HERNÁNDEZ

LOS QUEJOSOS retuvieron al personal e impidieron la realización de trámites



DATOS

● El secretario general de la presidencia municipal, Homero Sánchez Coronel, dijo que este es un paso positivo hacia la solución de la problemática y consideró que el diálogo entre ambas partes demuestra la importancia de la comunicación y el entendimiento mutuo

● Inconformes y autoridades pactaron esperar el aval del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife) para remodelar los baños y hacer "todo lo posible" para garantizar el suministro del líquido

El secretario general de la presidencia municipal, Homero Sánchez Coronel, dijo que este es un paso positivo hacia la solución de la problemática y consideró que el diálogo entre ambas partes demuestra la importancia de la comunicación y el entendimiento mutuo.

Expresó que el problema de escasez de agua en la Huasteca es crítico y está afectando a diversas instituciones, incluyendo las escuelas. Tanto es así, añadió, que algunas han decidido volver a las clases en línea.

Manifestó que la toma de la presidencia municipal por parte de los padres de familia fue una medida extrema para hacer frente a la falta de suministro de agua.

HUEJUTLA

ANTE CRISIS HÍDRICA

REPARTE LA GUARDIA NACIONAL AGUA EN COLONIAS DE HUEJUTLA

La distribución comenzó en instituciones de salud y educativas, luego, en colonias

Salomón Hernández
Huejutla

Ante la sequía excepcional que afecta a la región Huasteca, personal de la Guardia Nacional y del Ejército, en colaboración con el gobierno de Hidalgo y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla (Capashh) comenzó a distribuir agua entre la población.

Lisandro Abdul Hernández Lara, director de la Capashh, informó que inicialmente el líquido se distribuyó en instituciones de salud y educativas, y ahora se está llevando a cabo en diversas colonias. Este martes, el reparto se realizó en Tahuizán, San José y El Carmen, mientras que antier se atendieron las colonias Luis Donaldo Colosio e Hidalgo.

"Todos los esfuerzos no son suficientes, estamos en espera de que llueva para que suba el nivel de los ríos y se normalice la distribución de agua", expresó Hernández Lara. Aseguró que no se ha dejado de trabajar en el río Los Hules, donde se realizan labores de mantenimiento para tener los motores operativos al 90 por ciento, de manera que estén listos para funcionar una vez que lleguen las lluvias anunciadas.

La situación es crítica y las autoridades locales continúan con esfuerzos intensificados para mitigar el impacto de la sequía en la población.

Algunos pobladores expresaron que llevan ya más de tres meses sin agua, aunque pagaron un año del servicio, por lo que tienen que rentar viajes con tinacos, que se elevaron de 130 a 350 pesos, y las pipas, de 800 a 2 mil 500 pesos.

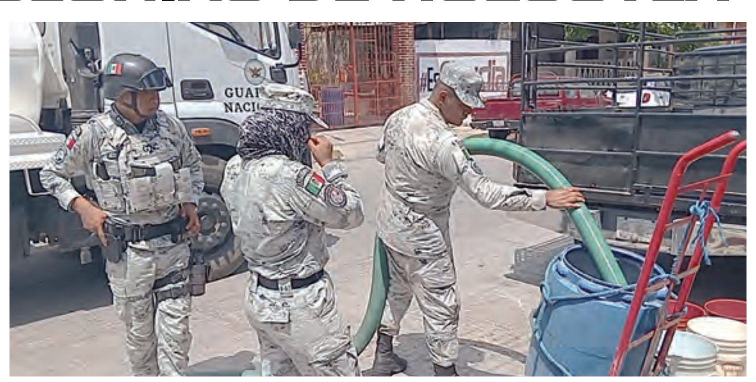
Son cuatro pipas las que brindan el servicio gratuito: dos, de 5 mil litros, de Caasim; una, de 10 mil litros, del 84 Batallón de Infantería, y una más, de 10 mil litros, de la Guardia Nacional.

La declaratoria de emergencia fue aceptada por el gobierno de Hidalgo; sin embargo, Conagua no la ha hecho, debido a que son diversos trámites, a pesar de que ya no tienen agua los ríos.

DATOS

AYUDA LIMITADA

- La ayuda que brindan es limitada, pues consiste en dotar agua en recipientes y cubetas, no a las cisternas
- Son cuatro pipas las que brindan el servicio gratuito: dos, de 5 mil litros, de Caasim; una, de 10 mil litros, del 84 Batallón de Infantería, y una más, de 10 mil litros, de la Guardia Nacional
- Los pobladores señalan que han tenido que pagar 350 pesos por un tinaco de agua, y 2 mil 500 pesos, por una pipa; originalmente el costo era de 130 y 800 pesos, respectivamente


ESPECIAL

SOLO llenaron recipientes y cubetas, no así tinacos ni cisternas

TULA

ANTE ROBOS A ESCUELAS, SE MANIFIESTAN

Miguel Ángel Martínez
Tula de Allende

Personal docente, administrativo y alumnos de la primaria Unión Campesina y del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), plantel Michimaloya, se manifestaron en las calles de la citada comunidad para exigir al gobierno de Tula mayor seguridad.

De acuerdo con los peticionarios, los dos centros educativos han sido objeto de seis robos en los últimos meses.

Responsabilizaron la inseguridad a la falta de vigilancia de parte de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que exigieron al gobierno de Mario Guzmán Badillo realizar rondines para inhibir los delitos en la comunidad, así como en las escuelas, en donde se han robado proyectores, computadoras, impresoras y hasta pizarrones.

politics

CONGRESO AVALA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR

● Diputadas y diputados aprueban que la Junta de Gobierno tenga una duración de tres años



Pachuca de Soto

En sesión ordinaria 219, la LXV Legislatura aprobó la reforma que adiciona la fracción VII al artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de derechos de autor, que tiene como fin proteger sus obras culturales y artísticas desde el ámbito municipal.

El legislador Julio Valera Piedras dijo que la iniciativa establece en la Ley Orgánica Municipal la obligación para que quienes soliciten licencias para espectáculos públicos previamente obtengan la autorización respectiva por parte de la Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público para ejecutar o explotar cualquier forma de comunicar obras musicales.

Por su parte la diputada Michel Calderón Ramírez comentó que la reforma también establece la obligación para quienes soliciten licencias para espectáculos públicos, previamente obtengan la autorización de la sociedad de gestión colectiva de interés público para explotar cualquier forma de comunicar obras musicales.

Las diputadas y diputados avalaron el dictamen que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano del Hidalgo, que tiene como objeto regular la organización y estructura, a través de la titularidad que recae en el órgano denominado Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

El legislador Luis Ángel Tenorio resaltó que la iniciativa avalada en la Comisión de Legislación y puntos Constitucionales establece estructuras, competencias, principios, derechos y obligaciones, facultades, procesos y reglas para el buen desempeño de las sesiones y sus actividades en general.

En el mismo sentido, la legisladora Erika Rodríguez Hernández destacó que una de las reformas que incluye este dictamen es contar con una Ley Orgánica del Poder Legislativo Libre y Soberano de Hidalgo a la vanguardia contemplando el uso del lenguaje incluyente, garantizar que las actuaciones legislativas cuenten con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos.

En Tribuna, la diputada Lisset Marcelino Tovar expuso que la reforma contempla que la Junta de Gobierno en su organización interna contará con una presidencia, una secretaría y vocalías que durarán en su cargo los tres años correspondientes a la Legislatura.

En otro punto, se avaló el dictamen que reforma los artículos 10 y 25 de la Ley de Derechos Lingüísticos del Estado de Hidalgo, que tiene el propósito de salvaguardar de manera efectiva los derechos humanos a través de su inclusión en la ley, ya que fortalece la igualdad de género y elimina cualquier forma de discriminación, con lo que se sigue dando cumplimiento a la reforma constitucional en materia de derechos humanos.

Se aprobó la iniciativa que reforma el artículo 23 del Código Civil para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de introducir la definición de capacidad de ejercicio como la aptitud para celebrar actos jurídicos, ejercitar derechos y cumplir obligaciones, reconocida a los mayores de edad en pleno uso de sus facultades mentales y a los menores emancipados, actualizando así la terminología utilizada en el Código Civil de la entidad.

La diputada Tania Valdez Cuellar presentó el dictamen que reforma la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo, que busca contemplar que la Planeación Agrícola sea ejecutada con base en las directrices señaladas en la Ley de Planeación y Prospectiva de la entidad.

Se aprobó la propuesta normativa que adiciona la fracción X *bis* al artículo 14 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, con el fin de establecer la promoción y difusión de los valores y principios de la economía social en los fines de la Educación impartida en el Estado de Hidalgo.

PARTICIPARON LAS DE CASAS DE DÍA CON BAILE

SUSY ÁNGELES ENCABEZA CONCURSO CON ADULTOS MAYORES

● Se celebró el entusiasmo de los más de 300 participantes

Tizayuca

La presidenta *Susy* Ángeles encabezó el concurso El Platillo Típico de Casas de Día, en una festividad que reconoció la gastronomía y creatividad de los adultos mayores de Tizayuca.

En el Complejo Colibrí, la alcaldesa reconoció el esfuerzo que realizaron las 12 Casas de Día del municipio para presentar 11 deliciosos platillos, que incluyeron una ensalada tropical, mixiotes mixtos, ceviche, tinga de res, bistec a la mexicana, costillas en adobo, entre otros.



"Nuestras casas de día están más vivas y más alegres que nunca, por lo que no me queda más que agradecer por ese entusiasmo y en general su apoyo y cariño que contagia, porque ustedes nos ponen el ejemplo; además de agradecerles por su sabiduría para seguir construyendo estos espacios en nuestro municipio", les dijo *Susy* Ángeles.

La presidenta aseguró que las actividades en Tizayuca con las personas de la tercera edad continuarán, pues indicó que para la administración son una prioridad, por lo que merecen el mayor cuidado y atención para que disfruten de esta etapa de su vida.

Durante el concurso se realizó la presentación de platillos al jurado y se colocaron *stands* donde los adultos mayores exhibieron trabajos y manualidades realizados durante sus cursos y talleres efectuados en las Casas de Día de Tizayuca junto con especialistas en la materia. Luego de reconocer con el primer lugar a los adultos mayores de la Casa de Día de Rojo Gómez por su ensalada tropical, los participantes realizaron diversos números y bailes que fueron del *rock* al danzón, al igual que interpretación de canto.

Lolita Castillo Laguna, una de las ganadoras, agradeció la oportunidad de demostrar sus habilidades y destreza para preparar el platillo ganador con productos hechos en México. "De verdad no saben lo que nos dan y lo que nos ayuda estar en la Casa de Día; yo invito a más adultos a que se sumen, porque van a encontrar alegría y convivencia, que nos ayuda a sacar tantas cosas y encontraremos lo que necesitamos, y de verdad felicidades a la presidenta porque es un evento muy bonito", dijo.

Reyna Cruz Aguilera, integrante de la Casa de Día de Haciendas de Tizayuca, agradeció la disposición de las presidentas *Susy* Ángeles y Adriana Ángeles, presidenta honoraria del Sistema DIF municipal, para realizar diversos actos, incluso viajes en favor de este sector en el municipio.

En la actividad también participó el titular de la Secretaría General Municipal, Fabián Ríos Hernández; el titular de la Secretaría de Bienestar Social, José Javier Macotela Guzmán; los regidores Anastacio García Lucio y Ariana Hernández Pioquinto, así como la directora del DIF, Esmeralda Merchán.

FIRMAN CONVENIO PARA LA DEFENSA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS



Actopan

El gobierno municipal encabezado por Tatiana Ángeles Moreno, a través de la Instancia de la Mujer, llevó a cabo este martes la firma del convenio en colaboración con el Instituto Hidalguense para las Mujeres, el cual tiene como objetivo poner en marcha el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef), mismo que atenderá y erradicará la violencia contra las mujeres en la región.

Con el Paimef en el municipio de Actopan se busca orientar sobre la prevención y atender la violencia contra las mujeres, brindado herramientas para su empoderamiento y transformar sus vidas de una manera positiva dentro de la sociedad.

El cual tiene diversos servicios como lo son: servicio social, acompañamiento jurídico y atención psicológica para todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia, ubicado en las oficinas de la Instancia de la Mujer en calle Álamo, Ciprés S/N, Dos Cerritos, 42500, Actopan, Hgo.

Durante su gestión Ángeles Moreno, ha logrado desarrollar diferentes talleres para mujeres emprendedoras, amas de casa, y mujeres violentadas dentro de la sociedad, para con ello lograr su independencia económica.

NUEVAS UNIDADES MEJORARÁN SERVICIOS MUNICIPALES EN TEPEAPULCO



Tepeapulco

La presidenta municipal de Tepeapulco, Lic. Marisol Ortega López, reafirma su compromiso con el desarrollo y bienestar de Tepeapulco al liderar la adquisición de nuevas unidades para optimizar los servicios municipales. Este esfuerzo, orientado a fortalecer las Direcciones de Agua Potable, Servicios Municipales y Protección Civil, se concreta mediante una dación de pago estratégica, subrayando la gestión eficiente y visionaria de la administración actual.

Estas modernas unidades no solo representan una inversión significativa en infraestructura, sino que también encarnan la visión proactiva de la presidenta municipal. Al implementar esta mejora, se busca garantizar un desempeño superior en las actividades cruciales que benefician directamente a la comunidad de Tepeapulco.

La Lic. Marisol Ortega López ha enfatizado que estas adquisiciones no son meros vehículos, sino activos valiosos que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los tepeapulquenses.

En su discurso, la Lic. Marisol Ortega López ha subrayado que cada acción de su administración está centrada en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Tepeapulco. Este enfoque integral no solo abarca la mejora de los servicios esenciales, sino también el impulso al desarrollo comunitario y la sostenibilidad a largo plazo.

La administración municipal reitera su compromiso de trabajar incansablemente para el beneficio de todos los habitantes de Tepeapulco.

Cada paso dado está cuidadosamente planeado para asegurar que la comunidad se beneficie en todos los aspectos posibles. La visión de la Lic. Marisol Ortega López es clara: construir un Tepeapulco más fuerte, resiliente y con una infraestructura que soporte un desarrollo continuo y sostenido.

Con estas nuevas unidades, las Direcciones de Agua Potable, Servicios Municipales y Protección Civil están mejor equipadas para enfrentar los desafíos diarios y emergentes, garantizando así que los tepeapulquenses reciban servicios de alta calidad. Este avance es un testimonio del compromiso de la administración con la eficiencia, la eficacia y el bienestar general de la comunidad.

Este anuncio marca un hito en la gestión municipal, reflejando la dedicación de la administración a servir con excelencia y a construir un futuro mejor para Tepeapulco. Con cada nueva unidad, se refuerza el compromiso de brindar un servicio de calidad, alineado con las necesidades y expectativas de nuestra querida comunidad.

ACUSA DIRIGENTE

CRUZ AZUL HA PERDIDO $33 MIL MILLONES

La cementera lleva parada 671 días debido a un corte de suministro eléctrico de la CFE

Miguel Ángel Martínez
Tula de Allende

Pérdidas por más de 33 mil millones de pesos registra la cementera La Cruz Azul por el paro en la producción de su planta asentada en Jasso, informó en conferencia de prensa Federico Sarabia Pozo, presidente del Consejo de Administración del grupo que tiene en posesión la fábrica de Tula.

En conferencia de prensa, dio a conocer que la cementera generaba 10 mil toneladas de cemento diarias, con un valor aproximado de 50 millones de pesos, por lo que en 671 días que lleva parada la fábrica se ha acumulado dicha pérdida.

Dijo que su objetivo es "informar a la opinión pública" de todas las anomalías en el sistema judicial y dentro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que llevaron a que el 17 de agosto de 2022 la empresa productiva del Estado determinara cortar el servicio, lo que obligó al paro de la planta.

Señaló que, a pesar de que se tienen todos los argumentos legales para la inmediata reconexión de la subestación eléctrica que alimenta a la planta, no se ha llevado a cabo.

Agregó que ganaron el juicio ordinario mercantil 123-2022, mediante el cual el Poder Judicial ordenó a la CFE reconectar la energía, pero acusó que la comisión no ha obedecido el ordenamiento.

Indicó que "es claro" que detrás de dicha situación hay "una red de corrupción" de funcionarios de la CFE, quienes, acusó, han recibido "cañonazos de 50 millones de pesos" por parte de la disidencia, que mantiene el control de las oficinas de Gran Sur, ubicadas en Ciudad de México.

De igual manera, acusó que el gobierno estatal no quiere solucionar el asunto.



ORIGEN DE LA DISPUTA

- La disputa por la cementera La Cruz Azul, planta Hidalgo, se agudizó desde 2020. En 2022, el grupo de Federico Sarabia se apoderó de sus instalaciones
- El 17 de agosto de 2022, la CFE cortó la energía eléctrica de la planta cementera, por lo cual tuvo que parar actividades de manera obligada
- El gobernador Julio Menchaca Salazar ha señalado que su administración no puede intervenir en el tema, ya que es un conflicto entre particulares

TULA



MIGUEL MARTÍNEZ

EL CORTE de suministro comenzó el 17 de agosto de 2022

SANTIAGO TULANTEPEC



ANTONIETA ISLAS

EL ALCALDE afirmó que su sucesor deberá atender el problema

CIERRE DEL BASURERO AFECTARÁ A MUNICIPIOS

María Antonieta Islas
Santiago Tulantepec

Ante el próximo cierre del relleno sanitario que opera en Las Lajas, propiedad de la empresa Veolia, corresponderá al gobierno municipal entrante definir el destino de los desechos que a diario se generan en Santiago Tulantepec, dijo el alcalde Dante Cárdenas Flores.

El edil indicó que está por concluir la vida útil de la última celda proyectada por la empresa Veolia para el confinamiento de la basura que se produce no solo en Santiago Tulantepec, sino en "prácticamente todos los municipios" de la región, salvo Cuautepec de Hinojosa, que cuenta con su propio relleno sanitario.

"Corresponderá a la nueva administración empezar desde el primer día a tomar acciones para ver qué es lo que va a hacer, pero no solo Santiago Tulantepec, recordemos que son alrededor de 14 municipios los que ocupan este relleno sanitario", manifestó.

Cárdenas Flores consideró que el cierre de esta infraestructura sanitaria puede generar un problema social, por lo que debe ser atendido de forma integral.

Comentó que la basura que genera Santiago Tulantepec es "mínima" respecto a la que a diario depositan en el relleno sanitario de Veolia municipios como Tulancingo y Mineral de la Reforma.

Agregó que este espacio, una vez cerrado, deberá ser saneado durante al menos cinco años.

TULANCINGO

CELEBRARÁN ANIVERSARIO DE LA ZMA CON UN MURAL

María Antonieta Islas
Tulancingo

Con la creación del mural denominado *Ya cruzamos el puente* en los muros de la céntrica primaria Miguel Hidalgo, se celebrará en Tulancingo el primer año de que entró en vigor el decreto presidencial por el cual se declara a Huapalcalco como zona de monumentos arqueológicos (ZMA), informó en conferencia de prensa la asociación civil Niebla y Tiempo.

Monserrat Barragán y Alejandro Aldana, dirigentes de dicha agrupación, detallaron que en la realización de esta obra pictórica participan 20 particulares y empresas de "responsabilidad social compartida".

La creación del mural corre a cargo de cinco artistas de Hidalgo: Alejandro Márquez Roldán, líder del Colectivo Antiopresión; Jesús Vega Orozco, Emmanuel Bacilio Naranjo, César Martínez Naranjo y Rodrigo Maldonado Macías.

Este mural sustituirá al que crearon hace más de nueve años, abarcará 240 metros cuadrados, aproximadamente, y abordará una leyenda propia de Huapalcalco que hace alusión al 24 de junio, Día de San Juan.

"Esta leyenda habla del portal del puente, que se abre y hay que cruzarlo para encontrar los tesoros de Huapalcalco. El mural contempla elementos como el huapalcalli, Quetzalcóatl, un poco del inframundo con Xólotl", adelantó Márquez Roldán, luego de agregar que el mural será interactivo porque contará con un código QR.

Puntualizaron que ocuparán alrededor de 60 litros de pintura vinílica y 120 aerosoles para realizar el mural, cuya elaboración empezó el lunes, les llevará no más de una semana y tendrá un costo aproximado de por lo menos 80 mil pesos.

La obra pictórica será inaugurada el 24 de junio, refirió Alejandro Aldana.



ANTONIETA ISLAS

PARTICIPARÁN 20 particulares y empresas



SOS

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024
Criterio

LE DAN CON *TOÑO*

Un adulto mayor fue atropellado por un auto, maniobrado por una mujer, sobre la carretera Huejutla-Chalahuiyapa, cerca de la entrada de la colonia Paraíso de las Huastecas; la conductora fue detenida P12

ESPECIAL

EL TREN *MOCHÓ* A UNA MUJER EN DOS

IGUAL QUE LA DALIA NEGRA

Se recibió el reporte del hallazgo, el cual se realizó en las vías del tren de la localidad Bóvedas

Redacción | Pachuca

Policías municipales de Atotonilco de Tula recibieron el reporte de una mujer sin vida sobre las vías del tren en la comunidad Bóvedas, cuyo cuerpo estaba dividido en dos.

Una patrulla de dicha corporación se movilizó al sitio de la alerta, que se recibió cerca de las 16:30 horas, con el que se informó sobre la ubicación del cadáver en la parte posterior de una empresa productora de cal El Tigre.

El cuerpo inerte de la mujer fue hallado bocabajo, vestía una playera de manga corta rosa y un paliacate negro en la cabeza; a un metro de distancia estaban las extremidades inferiores, que portaban un *pants* negro y tenis del mismo color.

Tras el descubrimiento, los uniformados procedieron a resguardar el lugar de los hechos y dar parte a la agencia del Ministerio Publico con sede en Tula de Allende.

Hasta el cierre de edición, se desconocía la identidad de la finada, aunque se cree que se trataba de una migrante.

POR LA MITAD

Se cree que el paso del tren provocó que la mujer fuera mutilada

ATOTONILCO DE TULA



SAÚL HERNÁNDEZ

EL HALLAZGO ocurrió en la localidad Bóvedas, cerca de una fábrica de cal

ESCANEA este código QR con tu celular y descubre la información más relevante

DOS MESES SIN SABER DE HUEJUTLENSE

Redacción | Pachuca

A casi dos meses de la desaparición de Apolinar Trujillo Arreola, oriundo de la colonia 5 de Mayo, ubicada en Huejutla, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) sigue con el proceso de búsqueda del hombre.

Se sabe que el individuo, de 43 años, fue visto por última vez el 27 de abril pasado en el sector Electricistas y, desde entonces, se desconoce su paradero.

Los familiares del desaparecido presentaron una denuncia ante la agencia del Ministerio Público de Huejutla, con la que se originó la carpeta de investigación 05-2024-00756, por el extravío de una persona.

Sin embargo, a más de un mes y medio de estos sucesos, los afectados pidieron a las autoridades pertinentes agilizar la búsqueda para dar con su ubicación.

POR DAR MAL PASO

Saúl Hernández
San Bartolo Tutotepec

En San Bartolo Tutotepec se alertó sobre el hallazgo de un cuerpo sin vida perteneciente a un hombre, quien fuera reportado como desaparecido, en el fondo de una barranca.

De acuerdo con la Policía municipal, el hoy fallecido, A. M. M., de 63 años, salió de su domicilio a trabajar la mañana del lunes, pero no regresó, por lo que su esposa decidió llamar a las autoridades.

Tras la denuncia, tanto elementos locales como vecinos se dieron a la tarea de tratar de localizar al sexagenario.

No obstante, fue hasta la madrugada de ayer cuando encontraron al hombre dentro de una barranca, pero que ya carecía de signos vitales.

PA'L HOYO

El hombre desapareció el lunes, cuando su esposa notó que no había regresado del trabajo, pero fue hallado sin vida este martes

A falta de información oficial, se cree que el hoy finado resbaló y cayó al despeñadero, lo que le provocó la muerte, pero serán las autoridades pertinentes quienes lo determinen.

SAN BARTOLO TUTOTEPEC



FUE LA madrugada del martes cuando se encontró al hombre sin vida

ESPECIAL

TIRÓ LA TOALLA

Redacción | Pachuca

Un hombre originario de Tlanchinol, quien sufrió un accidente automovilístico el miércoles 12 de junio en Guadalajara, Jalisco, perdió la vida la tarde del lunes a causa de las lesiones.

Se trata de Artemio Hernández Reyes, de 24 años de edad, vecino de la localidad Pitzotla, quien terminó internado en un hospital privado tras el percance que dejó como saldo dos muertos y varios lesionados.

Los familiares del hoy finado, tras saber de su estado de salud, pidieron el apoyo de la ciudadanía para costear la operación con la que trataron de salvarlo, sin éxito.

Se dio a conocer que el joven perdió la vida este lunes a pesar del esfuerzo por parte del personal médico, pues sucumbió a las heridas.

Por ello, sus familiares pidieron de nuevo el apoyo de la población para trasladar los restos del hombre a Tlanchinol, a fin de darles sepultura en su tierra natal.

AHÍ NOMÁS QUEDÓ

El oriundo de Tlanchinol se implicó en un accidente vial que ocurrió en Guadalajara, Jalisco, que dejó dos muertos y varios heridos

Adulto mayor murió tras ser arrollado

PLANCHAN A ABUELITO

- El auto que atropelló al hombre era conducido por una mujer, quien fue detenida



FOTO: ESPECIAL

PESE A LOS esfuerzos, el adulto mayor pereció, tras el percance

Salomón Hernández
Huejutla

Un accidente ocurrió sobre la carretera estatal Huejutla-Chalahuiyapa, a la altura de la entrada a la colonia Paraíso de las Huastecas, donde un adulto mayor perdió la vida tras ser atropellado por un automotor.

El hombre, identificado como Guillermo B. H., de 68 años, vecino del sector El Carmen, recibió el impacto de un automóvil Chevrolet gris. El vehículo era conducido por una mujer, quien fue detenida por las autoridades en el lugar del incidente.

A pesar de la pronta reacción del personal del Cuerpo de Bomberos, ya no lograron salvar a la víctima, quien falleció en el lugar debido a la gravedad de sus heridas.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal también acudieron al sitio y procedieron a acordonar la zona para realizar las investigaciones correspondientes y evitar más incidentes.

Las autoridades iniciaron una pesquisa para esclarecer las circunstancias del accidente y determinar las responsabilidades del caso.

NO LLEGÓ LEJOS

Tras el accidente, la mujer que conducía la unidad implicada fue detenida por las autoridades de Huejutla

MUJER QUEDÓ APACHURRADA

Redacción | Pachuca

Con múltiples lesiones en diferentes partes del cuerpo resultó una persona del sexo femenino, que viajaba en una camioneta que volcó la tarde del lunes 17 de junio sobre la carretera estatal que conduce a la comunidad Xiquila, dentro de Huejutla.

La mujer fue identificada como Juana N., vecina de la localidad Tehuetlán, quien quedó atrapada en la cabina de la unidad motora implicada, la cual presuntamente se quedó sin frenos.

Tras la intervención de los servicios de Emergencia, la fémina fue trasladada al Hospital Regional de la Huasteca, mientras que una grúa realizó las labores de rescate de la camioneta y la remolcó al corralón municipal.

COMO SÁNDWICH

La mujer afectada fue llevada al Hospital Regional de la Huasteca para ser valorada por médicos



ESPECIAL

MUJER QUEDÓ atrapada dentro de una unidad, la cual sufrió una volcadura



ESPECIAL

SE BUSCA que más personas degusten de la oferta de cerveza artesanal

Participarán 19 productores

Muy pronto, el Pasaporte de la Cerveza Artesanal

▸ Esta iniciativa otorgará beneficios y premios a quienes se registren y reúnan todos los sellos

Sara Elizondo | Pachuca

Hay una excelente noticia para los amantes de las cervezas, pues en los próximos días se lanzará el Pasaporte de la Cerveza Artesanal del Estado de Hidalgo, que servirá para conocer y disfrutar la oferta que existe en Pachuca y otros municipios cercanos.

En entrevista para *FDS*, Juan José Hernández Robles, maestro de la cervecería Periquito y organizador del evento, comentó que en esta iniciativa participan 19 negocios y otros 16 establecimientos ubicados en la capital, Huasca de Ocampo y Zempoala, en las que se ofrecerán alrededor de mil 100 bebidas en cuatro meses.

El experto aseguró que probar la cerveza artesanal "es un mundo diferente", pues se notan sabores, aromas, texturas, cuerpo e intensidades diferentes a los que existen en el mercado actual.

El pasaporte podrá personalizarse. Para obtenerlo, hay que entrar a un *link* o escanear el código QR que llevará a la página de registro en la que se pedirán algunos datos, comprobar que son mayores de edad y una *selfie*.

Además, habrá dos modalidades: el VIP y el general. En el primer caso, se otorgarán a los beneficiarios un paquete con portavasos, un vaso edición especial y acceso a descuentos y promociones, así como eventos que se realizarán en los establecimientos participantes.

En el segundo, quienes se registren obtendrán un 10 por ciento de descuento en paquetes seleccionados. En ambas presentaciones se agregará a los usuarios a un grupo de WhatsApp en el que informarán sobre las actividades y otras sorpresas.

Es importante destacar que, además de cervecerías artesanales como tal, participarán otros establecimientos, como marisquerías, restaurantes de cocina tradicional local y de propuestas internacionales, que ofrecerán las cervezas participantes; el objetivo es que no repitan la misma oferta, sino que se distribuyan y mariden con los alimentos.

La vigencia del pasaporte será del 10 de julio al 30 de noviembre. A quienes logren reunir todos los sellos les entregarán premios durante los primeros días de diciembre y que consistirán en una cata-maridaje y una cena especial con presentaciones edición especial de cada cervecera. Además, la cervecería Periquito dará algunos incentivos extra.

Para formar parte de esta experiencia, es necesario registrarse en línea o escanear el código QR en alguno de los 16 establecimientos participantes. El tiempo en que llegue el pasaporte en físico es entre 10 y 15 días.

¿QUIÉN ES EL ORGANIZADOR?

Cervecería Periquito nació hace cuatro años durante la pandemia. De ahí surgió la idea de hacer cerveza en casa como una actividad recreativa y, después, como una forma de vida, por lo que Juan José Hernández cursó diplomados para aprender a elaborar esta bebida. Sus modalidades son *gourmet* y experimentales.

Ha obtenido reconocimientos en Cerveza México como parte del Club Cerveceros Caseros, donde recientemente ganó una medalla de oro, mientras que en Copa CentroMx, en Tlaxcala, obtuvo el oro y plata, y una segunda presea en la HomeBrew 2022, en la Chilanga Beer Cup.

LAC combina conocimiento y creatividad

Sara Elizondo | Pachuca

El Laboratorio de Artes y Ciencias (LAC) ofrece talleres permanentes y temporales para generar una comunidad que reúna ambas disciplinas, por lo que desarrollan actividades diversas, entre ellas un curso de verano para infantes de 0 a 16 años.

Al respecto, Guillermo Nava Hernández, comentó que en esta asociación trabajarán con el vínculo entre el teatro y la química, que son dos especialidades presentes. Y así se irá abriendo el abanico de posibilidades, pues a lo largo de la historia siempre ha habido el eslabón entre la creatividad y el conocimiento.

LAC surge en la inquietud de que las ciencias y el arte "tienen mucho que ver", por lo que todas las actividades vinculan estas dos grandes disciplinas. "El objetivo es llegar a las infancias, pues consideramos que en general están muy descuidadas", consideró.

En el caso de Veranos LAC, habrá un curso de química y genética. Está dirigido a adolescentes de 13 a 16 años y se realizará los lunes, miércoles y viernes, durante tres semanas, de 9:30 a 14:00 horas, del 22 de julio al 9 de agosto. Cupo limitado a 10 participantes.

El temario incluye la descripción de modelos atómicos, propiedades periódicas, enlaces químicos, qué es la genética, cómo se organiza el ADN, genoma humano y más.

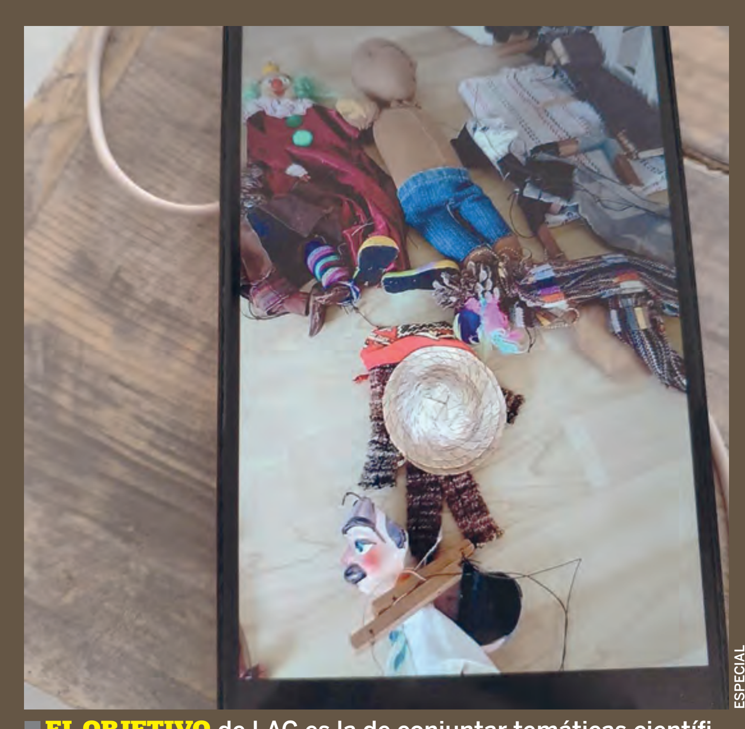
"Queremos que refuercen sus conocimientos de una forma más amena y aplicada, como nadie se los ha contado. Más por saber que por obtener una nota académica", dijo Nava Hernández.

Además, el objetivo de LAC es crear comunidad tanto con artistas como con científicos que quieran compartir a través de sus talleres, presentaciones de libros, catas, y demás. Está abierto para quien lo desee, siempre y cuando comparta temas de arte o ciencia.

Como valor agregado, en este espacio ofrecen un servicio de comida en Cocina del Mundo, donde podrás degustar deliciosos y diversos platillos fuera de lo habitual, de lunes a viernes.

Información:

¿DÓNDE? Avenida Revolución 1207, a un costado de Estafeta
¿CUÁNDO? Lunes a domingo
HORARIO: de 9:00 a 18:00 horas


ESPECIAL

EL OBJETIVO de LAC es la de conjuntar temáticas científicas con el arte, más para reforzar el conocimiento



Proyecta un nuevo sencillo

Chitu alista la grabación del video musical de una nueva canción con temática de vampiros y de amor, llamada *Sangre*: "Yo creo que va a salir más o menos por el 13 de julio, espero les guste", expresó. El artista está en pláticas para participar en la Noche de Museos en el Museo de Minería

TRANSFORMA FANTASÍA Y MISTERIO EN MÚSICA

Chitu y su fascinación con Huasca

- El cantautor mexicano explicó que buena parte de su inspiración proviene de este Pueblo Mágico hidalguense



ESPECIAL

BUSCA COMPARTIR SU MAGIA MUSICAL

- Además de *Amigos*, Chitu trabaja en dos nuevos sencillos, uno, sobre el amor, y en la secuela de su tema *Hechizo*. Y uno de sus planes es presentarse en su fuente de inspiración: Huasca de Ocampo. "Estamos luchando para lograr una presentación, solo que aún no sabemos bien la ubicación. A mí me encantaría, estamos en pláticas con el Museo de los Duendes porque me encantaría lograr tocar ahí y yo no he escuchado que vayan bandas a tocar; sin embargo, siento que soy un proyecto muy cultural, entonces estamos luchando por presentar algo ameno. Esperemos lograrlo a finales de este año", apuntó el cantautor

Julieta Larrieta | Pachuca

El cantante y compositor mexicano Guillermo López Fuentes, conocido artísticamente como Chitu o *Canta Cuentos*, quien actualmente promociona su más reciente sencillo *Amigos*, ve a Huasca de Ocampo como una fuente de inspiración para su proyecto musical, que convierte historias y relatos de fantasía, misterio y leyendas urbanas en música.

En entrevista con *Ticket Criterio*, el artista habló sobre la conexión que tiene su nuevo trabajo con este Pueblo Mágico. "Me gusta ir siempre que quiero inspirarme o relajarme, sobre todo porque es como mi santuario. Me encanta ir a Huasca porque siento que es un Pueblito Mágico con mucho folclor y, sobre todo, lleno de magia", señaló el cantautor.

Como buen amante de la magia, la fantasía, los gatos y las experiencias paranormales, Chitu es un visitante asiduo del municipio hidalguense. "Es el pueblo de los duendes. En verdad no me canso de ir al Museo de los Duendes, es algo infaltable. Siempre que voy, me encanta quedarme en Casa Azul. Me gusta cómo se come ahí, en verdad es algo sorprendente, me gusta mucho ir a Huasca".

Como su proyecto es tratar de preservar las historias paranormales y las leyendas clásicas de México mediante la música, Huasca de Ocampo ha sido una inspiración principal para la creación de Chitu.

"Antes de que se originara el proyecto musical, ese pueblo me llenó de fantasía y de misterio, sobre todo por los duendes. De hecho, es una canción que falta por sacar; quiero ir a grabar algo allá relacionado con ello. Entonces, ha sido totalmente una inspiración ese Pueblo Mágico", narró el *Canta Cuentos* a este medio.

Sobre su más reciente sencillo, *Amigos*, lanzado hace poco más de tres semanas, Chitu señaló: "Se trata de un sencillo lleno de *rock* y un poco de fantasía y misterio. Ya con el título te da un gran *spoiler* que es *Amigos* con signo de interrogación, y te hablo un poco de la deslealtad, de las falsas amistades, de la hipocresía, de las traiciones. Entonces, está ligado entre un tema muy real que son las falsas amistades junto con la fantasía de ese supuesto pacto que tiene Chitu con alguna entidad, pero siempre a la mano del tema realista".

El elemento más novedoso de este corte radica en su temática. Tanto la letra como el video musical presentan una atmósfera diabólica, con la historia de un pacto que el protagonista establece con una entidad misteriosa.

Sobre la aceptación que ha tenido *Amigos* entre sus seguidores, el cantautor mexicano afirmó: "Bastante bien, la verdad. En todas las plataformas digitales hemos recibido buenos comentarios. Soy un artista muy enfocado en lo que es TikTok y Spotify y, sobre todo, en esta última plataforma nos ha ido bastante bien.

"Siento que lo han recibido bien, por lo mismo de la temática: la deslealtad. Siento que todos han vivido alguna situación así en su vida, y a la gente le agradó y siento que hasta la están dedicando", agregó.

Por otro lado, el *Canta Cuentos* aseveró que "entonces, aparte de mi fanaticada, sobre todo en TikTok, son muy amantes de la fantasía y del terror, por ello les ha encantado este sencillo. La verdad ha sido bastante buena la aceptación por parte del público".

Amigos y el resto de la oferta musical de Chitu se puede encontrar en todas las plataformas musicales, especialmente en Spotify, TikTok y YouTube.



SORTEO MAYOR No. 3932

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS	PREMIOS
CENTENAS	
00033	. 3,000.00
00037	. 3,000.00
00088	t 1,200.00
00151	. 3,000.00
00188	t 1,200.00
00210	. 3,000.00
00232	. 3,000.00
00288	t 2,000.00
00335	. 3,000.00
00388	t 1,200.00
00396	. 3,000.00
00488	t 1,200.00
00588	t 1,200.00
00688	t 1,200.00
00788	t 1,200.00
00840	**$8,000.00**
00863	. 3,000.00
00875	. 3,000.00
00888	t 1,200.00
00926	. 3,000.00
00988	t 1,200.00
1 MIL	
01088	t 1,200.00
01162	. 3,000.00
01188	t 1,200.00
01288	t 2,000.00
01388	t 1,200.00
01434	. 3,000.00
01439	. 3,000.00
01445	. 3,000.00
01488	t 1,200.00
01585	. 3,000.00
01588	t 1,200.00
01688	t 1,200.00
01759	. 3,000.00
01788	t 1,200.00
01888	t 1,200.00
01899	. 3,000.00
01929	. 3,000.00
01978	. 3,000.00
01988	. 3,000.00
01988	t 1,200.00
2 MIL	
02088	t 1,200.00
02188	t 1,200.00
02265	. 3,000.00
02288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
02388	t 1,200.00
02488	t 1,200.00
02588	t 1,200.00
02688	t 1,200.00
02788	t 1,200.00
02888	t 1,200.00
02937	. 3,000.00
02988	t 1,200.00
3 MIL	
03004	. 3,000.00
03088	t 1,200.00
03171	. 3,000.00
03180	. 3,000.00
03188	t 1,200.00
03281	. 3,000.00
03288	t 2,000.00
03298	. 3,000.00
03388	t 1,200.00
03488	t 1,200.00
03588	t 1,200.00
03617	. 3,000.00
03688	t 1,200.00
03754	. 3,000.00
03771	. 3,000.00
03788	t 1,200.00
03888	t 1,200.00
03988	t 1,200.00
4 MIL	
04088	t 1,200.00
04183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
04188	t 1,200.00
04217	. 3,000.00
04288	t 2,000.00
04289	. 3,000.00
04328	. 3,000.00
04369	. 3,000.00
04388	t 1,200.00
04488	t 1,200.00
04588	t 1,200.00
04656	. 3,000.00
04688	t 1,200.00
04788	t 1,200.00
04888	t 1,200.00
04988	t 1,200.00
5 MIL	
05000	. 3,000.00
05088	t 1,200.00
05128	. 3,000.00
05140	. 3,000.00
05188	t 1,200.00
05288	t 2,000.00
05388	t 1,200.00
05395	. 3,000.00
05400	. 3,000.00
05448	. 3,000.00
05488	t 1,200.00
05588	t 1,200.00
05688	t 1,200.00
05788	t 1,200.00
05826	. 3,000.00
05888	t 1,200.00
05988	t 1,200.00
6 MIL	
06041	. 3,000.00
06088	t 1,200.00
06188	t 1,200.00
06260	. 3,000.00
06268	. 3,000.00
06288	t 2,000.00
06388	t 1,200.00
06433	. 3,000.00
06488	t 1,200.00
06527	. 3,000.00
06588	t 1,200.00
06624	**$8,000.00**
06649	. 3,000.00
06652	. 3,000.00
06688	t 1,200.00
06788	t 1,200.00
06888	t 1,200.00
06910	. 3,000.00
06988	t 1,200.00
06999	. 3,000.00
7 MIL	
07088	t 1,200.00
07188	t 1,200.00
07288	t 2,000.00
07388	t 1,200.00
07488	t 1,200.00
07588	t 1,200.00
07688	t 1,200.00
07788	t 1,200.00
07888	t 1,200.00
07916	. 3,000.00
07918	. 3,000.00
07988	t 1,200.00
8 MIL	
08088	t 1,200.00
08101	. 3,000.00
08106	. 3,000.00
08188	t 1,200.00
08220	. 3,000.00
08288	t 2,000.00
08364	. 3,000.00
08387	. 3,000.00
08388	t 1,200.00
08488	t 1,200.00
08512	. 3,000.00
08550	. 3,000.00
08588	t 1,200.00
08682	. 3,000.00
08688	t 1,200.00
08788	t 1,200.00
08833	. 3,000.00
08851	. 3,000.00
08888	t 1,200.00
08915	. 3,000.00
08934	. 3,000.00
08988	t 1,200.00
9 MIL	
09001	. 3,000.00
09088	t 1,200.00
09116	. 3,000.00
09188	t 1,200.00
09269	. 3,000.00
09288	t 2,000.00
09388	t 1,200.00
09465	. 3,000.00
09469	. 3,000.00
09488	t 1,200.00
09580	**$8,000.00**
09585	. 3,000.00
09588	t 1,200.00
09606	. 3,000.00
09688	t 1,200.00
09711	. 3,000.00
09788	t 1,200.00
09888	t 1,200.00
09889	. 3,000.00
09919	. 3,000.00
09988	t 1,200.00
10 MIL	
10088	t 1,200.00
10098	. 3,000.00
10187	**$25,000.00**
10188	t 1,200.00
10288	t 2,000.00
10388	t 1,200.00
10488	t 1,200.00
10526	. 3,000.00
10588	t 1,200.00
10612	. 3,000.00
10688	t 1,200.00
10768	. 3,000.00
10788	t 1,200.00
10838	. 3,000.00
10888	t 1,200.00
10988	t 1,200.00
11 MIL	
11067	. 3,000.00
11088	t 1,200.00
11188	t 1,200.00
11288	t 2,000.00
11366	. 3,000.00
11388	t 1,200.00
11408	. 3,000.00
11460	. 3,000.00
11488	t 1,200.00
11489	. 3,000.00
11588	t 1,200.00
11688	t 1,200.00
11788	t 1,200.00
11888	t 1,200.00
11988	t 1,200.00
12 MIL	
12060	. 3,000.00
12088	t 1,200.00
12185	. 3,000.00
12188	t 1,200.00
12288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
12388	t 1,200.00
12399	. 3,000.00
12434	. 3,000.00
12488	t 1,200.00
12545	. 3,000.00
12588	t 1,200.00
12628	. 3,000.00
12688	t 1,200.00
12732	. 3,000.00
12788	t 1,200.00
12823	**$8,000.00**
12849	. 3,000.00
12888	t 1,200.00
12988	t 1,200.00
13 MIL	
13012	. 3,000.00
13088	t 1,200.00
13152	. 3,000.00
13188	t 1,200.00
13274	. 3,000.00
13288	t 2,000.00
13378	. 3,000.00
13388	t 1,200.00
13488	t 1,200.00
13493	. 3,000.00
13588	t 1,200.00
13640	. 3,000.00
13688	t 1,200.00
13788	t 1,200.00
13811	. 3,000.00
13835	. 3,000.00
13888	t 1,200.00
13988	t 1,200.00
14 MIL	
14025	. 3,000.00
14065	. 3,000.00
14088	t 1,200.00
14183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
14188	t 1,200.00
14266	. 3,000.00
14288	t 2,000.00
14388	t 1,200.00
14392	. 3,000.00
14434	. 3,000.00
14446	. 3,000.00
14471	. 3,000.00
14488	. 3,000.00
14488	t 1,200.00
14562	. 3,000.00
14588	t 1,200.00
14688	t 1,200.00
14752	**$40,000.00**
14788	t 1,200.00
14800	. 3,000.00
14867	. 3,000.00
14888	t 1,200.00
14988	t 1,200.00
15 MIL	
15088	t 1,200.00
15188	t 1,200.00
15288	t 2,000.00
15388	t 1,200.00
15454	. 3,000.00
15488	t 1,200.00
15573	. 3,000.00
15588	t 1,200.00
15688	t 1,200.00
15734	. 3,000.00
15788	t 1,200.00
15811	. 3,000.00
15888	t 1,200.00
15988	t 1,200.00
16 MIL	
16036	. 3,000.00
16045	. 3,000.00
16088	t 1,200.00
16188	t 1,200.00
16262	. 3,000.00
16288	t 2,000.00
16388	t 1,200.00
16488	t 1,200.00
16502	. 3,000.00
16538	. 3,000.00
16588	t 1,200.00
16641	. 3,000.00
16688	t 1,200.00
16728	. 3,000.00
16788	t 1,200.00
16869	. 3,000.00
16888	t 1,200.00
16894	. 3,000.00
16988	t 1,200.00
17 MIL	
17008	. 3,000.00
17088	t 1,200.00
17181	. 3,000.00
17188	t 1,200.00
17288	t 2,000.00
17371	. 3,000.00
17388	t 1,200.00
17488	t 1,200.00
17588	t 1,200.00
17662	. 3,000.00
17666	**$25,000.00**
17688	t 1,200.00
17788	t 1,200.00
17837	. 3,000.00
17874	. 3,000.00
17888	t 1,200.00
17987	. 3,000.00
17988	t 1,200.00
18 MIL	
18016	. 3,000.00
18088	t 1,200.00
18188	t 1,200.00
18192	. 3,000.00
18194	. 3,000.00
18288	t 2,000.00
18388	t 1,200.00
18488	t 1,200.00
18588	t 1,200.00
18688	t 1,200.00
18788	t 1,200.00
18888	t 1,200.00
18938	**$25,000.00**
18988	t 1,200.00
19 MIL	
19088	t 1,200.00
19188	t 1,200.00
19201	. 3,000.00
19288	t 2,000.00
19388	t 1,200.00
19488	t 1,200.00
19556	**$8,000.00**
19588	t 1,200.00
19650	. 3,000.00
19688	t 1,200.00
19788	t 1,200.00
19836	. 3,000.00
19888	t 1,200.00
19940	. 3,000.00
19988	t 1,200.00
20 MIL	
20084	. 3,000.00
20088	t 1,200.00
20151	**$40,000.00**
20188	t 1,200.00
20288	t 2,000.00
20388	t 1,200.00
20457	. 3,000.00
20488	t 1,200.00
20588	t 1,200.00
20637	. 3,000.00
20688	t 1,200.00
20788	t 1,200.00
20858	. 3,000.00
20888	t 1,200.00
20899	. 3,000.00
20988	t 1,200.00
21 MIL	
21088	t 1,200.00
21164	. 3,000.00
21188	t 1,200.00
21244	. 3,000.00
21269	. 3,000.00
21286	. 3,000.00
21288	t 2,000.00
21388	t 1,200.00
21488	t 1,200.00
21494	. 3,000.00
21518	. 3,000.00
21574	. 3,000.00
21588	t 1,200.00
21688	t 1,200.00
21731	. 3,000.00
21774	. 3,000.00
21788	t 1,200.00
21888	t 1,200.00
21910	. 3,000.00
21988	t 1,200.00
22 MIL	
22088	t 1,200.00
22118	. 3,000.00
22188	t 1,200.00
22201	c 1,600.00
22202	c 1,600.00
22203	c 1,600.00
22204	c 1,600.00
22205	c 1,600.00
22206	c 1,600.00
22207	c 1,600.00
22208	c 1,600.00
22209	c 1,600.00
22210	c 1,600.00
22211	c 1,600.00
22212	c 1,600.00
22213	. 3,000.00
22213	c 1,600.00
22214	c 1,600.00
22215	c 1,600.00
22216	c 1,600.00
22217	c 1,600.00
22218	c 1,600.00
22219	c 1,600.00
22220	c 1,600.00
22221	c 1,600.00
22222	c 1,600.00
22223	c 1,600.00
22224	c 1,600.00
22225	c 1,600.00
22226	c 1,600.00
22227	c 1,600.00
22228	c 1,600.00
22229	c 1,600.00
22230	c 1,600.00
22231	c 1,600.00
22232	c 1,600.00
22233	c 1,600.00
22234	c 1,600.00
22235	c 1,600.00
22236	c 1,600.00
22237	c 1,600.00
22238	c 1,600.00
22239	c 1,600.00
22240	c 1,600.00
22241	c 1,600.00
22242	c 1,600.00
22243	c 1,600.00
22244	c 1,600.00
22245	c 1,600.00
22246	c 1,600.00
22247	c 1,600.00
22248	c 1,600.00
22249	c 1,600.00
22250	c 1,600.00
22251	c 1,600.00
22252	c 1,600.00
22253	c 1,600.00
22254	c 1,600.00
22255	c 1,600.00
22256	c 1,600.00
22257	c 1,600.00
22258	c 1,600.00
22259	c 1,600.00
22260	c 1,600.00
22261	c 1,600.00
22262	c 1,600.00
22263	c 1,600.00
22264	c 1,600.00
22265	c 1,600.00
22266	c 1,600.00
22267	c 1,600.00
22268	c 1,600.00
22269	c 1,600.00
22270	c 1,600.00
22271	c 1,600.00
22272	c 1,600.00
22273	c 1,600.00
22274	c 1,600.00
22275	c 1,600.00
22276	c 1,600.00
22277	c 1,600.00
22278	c 1,600.00
22279	c 1,600.00
22280	c 1,600.00
22281	c 1,600.00
22282	c 1,600.00
22283	c 1,600.00
22284	c 1,600.00
22285	c 1,600.00
22286	c 1,600.00
22287	**$20,000.00**
22288	**7 MILLONES DE PESOS** Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Saltillo, Coah. La Serie 2, a Navojoa, Son. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
22289	**$20,000.00**
22290	c 1,600.00
22291	c 1,600.00
22292	c 1,600.00
22293	c 1,600.00
22294	c 1,600.00
22295	c 1,600.00
22296	c 1,600.00
22297	c 1,600.00
22298	c 1,600.00
22299	c 1,600.00
22300	c 1,600.00
22341	. 3,000.00
22354	. 3,000.00
22388	t 1,200.00
22488	t 1,200.00
22588	t 1,200.00
22605	. 3,000.00
22621	. 3,000.00
22688	t 1,200.00
22715	. 3,000.00
22788	t 1,200.00
22888	t 1,200.00
22988	t 1,200.00
23 MIL	
23047	. 3,000.00
23088	t 1,200.00
23188	t 1,200.00
23233	. 3,000.00
23288	t 2,000.00
23388	t 1,200.00
23409	. 3,000.00
23488	t 1,200.00
23588	t 1,200.00
23676	. 3,000.00
23688	t 1,200.00
23788	t 1,200.00
23871	. 3,000.00
23888	t 1,200.00
23988	t 1,200.00
24 MIL	
24002	. 3,000.00
24088	t 1,200.00
24183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
24188	t 1,200.00
24196	. 3,000.00
24201	. 3,000.00
24288	t 2,000.00
24388	t 1,200.00
24467	. 3,000.00
24488	t 1,200.00
24536	. 3,000.00
24588	t 1,200.00
24624	. 3,000.00
24688	t 1,200.00
24788	t 1,200.00
24812	**$25,000.00**
24888	t 1,200.00
24948	. 3,000.00
24988	t 1,200.00
25 MIL	
25082	. 3,000.00
25088	t 1,200.00
25188	t 1,200.00
25242	. 3,000.00
25243	. 3,000.00
25274	. 3,000.00
25288	t 2,000.00
25388	t 1,200.00
25488	t 1,200.00
25588	t 1,200.00
25688	t 1,200.00
25715	. 3,000.00
25788	t 1,200.00
25888	t 1,200.00
25923	. 3,000.00
25988	t 1,200.00
26 MIL	
26088	t 1,200.00
26188	t 1,200.00
26230	. 3,000.00
26288	t 2,000.00
26372	. 3,000.00
26388	t 1,200.00
26472	. 3,000.00
26484	. 3,000.00
26488	t 1,200.00
26588	t 1,200.00
26688	t 1,200.00
26788	t 1,200.00
26888	t 1,200.00
26896	. 3,000.00
26988	t 1,200.00
27 MIL	
27002	. 3,000.00
27088	t 1,200.00
27188	t 1,200.00
27287	. 3,000.00
27288	t 2,000.00
27388	t 1,200.00
27390	. 3,000.00
27481	. 3,000.00
27488	t 1,200.00
27545	. 3,000.00
27570	. 3,000.00
27588	t 1,200.00
27625	. 3,000.00
27660	. 3,000.00
27688	t 1,200.00
27788	t 1,200.00
27863	. 3,000.00
27886	. 3,000.00
27888	t 1,200.00
27988	t 1,200.00
27994	. 3,000.00
28 MIL	
28088	t 1,200.00
28099	**$40,000.00**
28188	t 1,200.00
28216	**$40,000.00**
28288	t 2,000.00
28388	t 1,200.00
28488	t 1,200.00
28515	. 3,000.00
28588	t 1,200.00
28621	. 3,000.00
28688	t 1,200.00
28703	. 3,000.00
28734	. 3,000.00
28788	t 1,200.00
28820	**80 MIL PESOS**
28858	. 3,000.00
28878	. 3,000.00
28888	t 1,200.00
28923	. 3,000.00
28988	t 1,200.00
29 MIL	
29088	t 1,200.00
29145	. 3,000.00
29188	t 1,200.00
29233	. 3,000.00
29288	t 2,000.00
29369	. 3,000.00
29388	t 1,200.00
29488	t 1,200.00
29588	t 1,200.00
29685	. 3,000.00
29688	t 1,200.00
29725	. 3,000.00
29788	t 1,200.00
29859	. 3,000.00
29888	t 1,200.00
29988	t 1,200.00
30 MIL	
30014	. 3,000.00
30088	t 1,200.00
30111	. 3,000.00
30188	t 1,200.00
30288	t 2,000.00
30365	. 3,000.00
30388	t 1,200.00
30401	. 3,000.00
30407	. 3,000.00
30488	t 1,200.00
30547	. 3,000.00
30588	t 1,200.00
30688	t 1,200.00
30727	. 3,000.00
30740	. 3,000.00
30788	t 1,200.00
30888	t 1,200.00
30988	t 1,200.00
31 MIL	
31011	. 3,000.00
31045	. 3,000.00
31088	t 1,200.00
31094	. 3,000.00
31136	. 3,000.00
31188	t 1,200.00
31235	. 3,000.00
31277	. 3,000.00
31288	t 2,000.00
31330	. 3,000.00
31388	t 1,200.00
31409	**$25,000.00**
31436	**$8,000.00**
31488	t 1,200.00
31588	t 1,200.00
31688	t 1,200.00
31788	t 1,200.00
31801	. 3,000.00
31881	. 3,000.00
31888	t 1,200.00
31894	**$8,000.00**
31912	. 3,000.00
31988	t 1,200.00
31997	. 3,000.00
32 MIL	
32012	. 3,000.00
32048	. 3,000.00
32088	t 1,200.00
32188	t 1,200.00
32288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
32294	. 3,000.00
32313	. 3,000.00
32330	. 3,000.00
32351	. 3,000.00
32388	t 1,200.00
32488	t 1,200.00
32548	. 3,000.00
32561	**80 MIL PESOS**
32588	t 1,200.00
32593	. 3,000.00
32597	. 3,000.00
32688	t 1,200.00
32788	t 1,200.00
32808	. 3,000.00
32888	t 1,200.00
32949	. 3,000.00
32988	t 1,200.00
33 MIL	
33050	. 3,000.00
33088	t 1,200.00
33144	. 3,000.00
33170	**$25,000.00**
33188	t 1,200.00
33288	t 2,000.00
33388	t 1,200.00
33453	. 3,000.00
33471	. 3,000.00
33488	t 1,200.00
33582	. 3,000.00
33588	t 1,200.00
33593	. 3,000.00
33601	. 3,000.00
33688	t 1,200.00
33788	t 1,200.00
33841	. 3,000.00
33888	t 1,200.00
33906	. 3,000.00
33986	. 3,000.00
33988	t 1,200.00
34 MIL	
34088	t 1,200.00
34156	. 3,000.00
34183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
34188	t 1,200.00
34196	. 3,000.00
34288	t 2,000.00
34365	. 3,000.00
34388	t 1,200.00
34473	. 3,000.00
34488	t 1,200.00
34588	t 1,200.00
34671	. 3,000.00
34688	t 1,200.00
34734	. 3,000.00
34784	. 3,000.00
34788	t 1,200.00
34844	. 3,000.00
34888	t 1,200.00
34980	. 3,000.00
34988	t 1,200.00
34999	. 3,000.00
35 MIL	
35022	. 3,000.00
35028	. 3,000.00
35088	t 1,200.00
35155	**$8,000.00**
35161	. 3,000.00
35188	t 1,200.00
35288	t 2,000.00
35388	t 1,200.00
35488	t 1,200.00
35516	. 3,000.00
35554	. 3,000.00
35588	t 1,200.00
35616	. 3,000.00
35671	. 3,000.00
35688	t 1,200.00
35788	t 1,200.00
35873	. 3,000.00
35888	t 1,200.00
35986	. 3,000.00
35988	t 1,200.00
36 MIL	
36088	t 1,200.00
36188	t 1,200.00
36288	t 2,000.00
36358	. 3,000.00
36380	**$25,000.00**
36388	t 1,200.00
36462	. 3,000.00
36488	t 1,200.00
36493	. 3,000.00
36587	. 3,000.00
36588	t 1,200.00
36614	. 3,000.00
36688	t 1,200.00
36695	. 3,000.00
36760	. 3,000.00
36788	t 1,200.00
36888	t 1,200.00
36988	t 1,200.00
37 MIL	
37088	t 1,200.00
37162	. 3,000.00
37188	t 1,200.00
37205	**$8,000.00**
37288	t 2,000.00
37388	t 1,200.00
37488	t 1,200.00
37588	t 1,200.00
37591	. 3,000.00
37624	. 3,000.00
37688	t 1,200.00
37712	. 3,000.00
37788	t 1,200.00
37840	. 3,000.00
37888	t 1,200.00
37988	. 3,000.00
37988	t 1,200.00
37995	. 3,000.00
38 MIL	
38088	t 1,200.00
38094	. 3,000.00
38164	. 3,000.00
38188	t 1,200.00
38195	. 3,000.00
38288	t 2,000.00
38310	. 3,000.00
38388	t 1,200.00
38488	t 1,200.00
38573	. 3,000.00
38582	. 3,000.00
38588	t 1,200.00
38606	. 3,000.00
38688	t 1,200.00
38788	t 1,200.00
38837	**$25,000.00**
38853	. 3,000.00
38888	t 1,200.00
38963	. 3,000.00
38988	t 1,200.00
39 MIL	
39024	. 3,000.00
39088	t 1,200.00
39134	. 3,000.00
39188	t 1,200.00
39201	c 800.00
39202	c 800.00
39203	c 800.00
39204	c 800.00
39205	c 800.00
39206	c 800.00
39207	c 800.00
39208	c 800.00
39209	c 800.00
39210	c 800.00
39211	c 800.00
39212	c 800.00
39213	c 800.00
39214	c 800.00
39215	. 3,000.00
39215	c 800.00
39216	c 800.00
39217	c 800.00
39218	c 800.00
39219	c 800.00
39220	c 800.00
39221	c 800.00
39222	c 800.00
39223	c 800.00
39224	c 800.00
39225	c 800.00
39226	c 800.00
39227	c 800.00
39228	c 800.00
39229	c 800.00
39230	c 800.00
39231	c 800.00
39232	c 800.00
39233	c 800.00
39234	c 800.00
39235	**$25,000.00**
39235	c 800.00
39236	c 800.00
39237	. 3,000.00
39237	c 800.00
39238	c 800.00
39239	c 800.00
39240	c 800.00
39241	c 800.00
39242	c 800.00
39243	c 800.00
39244	c 800.00
39245	c 800.00
39246	c 800.00
39247	c 800.00
39248	c 800.00
39249	c 800.00
39250	c 800.00
39251	c 800.00
39252	c 800.00
39253	c 800.00
39254	c 800.00
39255	c 800.00
39256	c 800.00
39257	c 800.00
39258	c 800.00
39259	c 800.00
39260	c 800.00
39261	c 800.00
39262	c 800.00
39263	c 800.00
39264	c 800.00
39265	c 800.00
39266	c 800.00
39267	c 800.00
39268	c 800.00
39269	c 800.00
39270	c 800.00
39271	**$5,000.00**
39272	**300 MIL PESOS** Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Culiacán, Sin. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
39273	**$5,000.00**
39274	c 800.00
39275	c 800.00
39276	c 800.00
39277	c 800.00
39278	c 800.00
39279	c 800.00
39280	c 800.00
39281	c 800.00
39282	c 800.00
39283	c 800.00
39284	c 800.00
39285	c 800.00
39286	c 800.00
39287	c 800.00
39288	t 2,000.00
39288	c 800.00
39289	c 800.00
39290	c 800.00
39291	c 800.00
39292	c 800.00
39293	c 800.00
39294	c 800.00
39295	c 800.00
39296	c 800.00
39297	c 800.00
39298	c 800.00
39299	c 800.00
39300	c 800.00
39351	. 3,000.00
39388	t 1,200.00
39488	t 1,200.00
39530	. 3,000.00
39588	t 1,200.00
39688	t 1,200.00
39788	t 1,200.00
39864	. 3,000.00
39888	t 1,200.00
39988	t 1,200.00
40 MIL	
40088	t 1,200.00
40167	. 3,000.00
40188	t 1,200.00
40288	t 2,000.00
40388	t 1,200.00
40475	. 3,000.00
40488	t 1,200.00
40588	t 1,200.00
40688	t 1,200.00
40745	. 3,000.00
40788	t 1,200.00
40824	. 3,000.00
40888	t 1,200.00
40947	. 3,000.00
40988	t 1,200.00
41 MIL	
41088	t 1,200.00
41139	. 3,000.00
41165	. 3,000.00
41188	t 1,200.00
41221	. 3,000.00
41245	. 3,000.00
41288	t 2,000.00
41388	t 1,200.00
41484	. 3,000.00
41488	t 1,200.00
41550	**$25,000.00**
41588	t 1,200.00
41688	t 1,200.00
41778	. 3,000.00
41788	t 1,200.00
41830	. 3,000.00
41871	. 3,000.00
41888	t 1,200.00
41920	. 3,000.00
41988	t 1,200.00
42 MIL	
42088	t 1,200.00
42188	t 1,200.00
42260	. 3,000.00
42288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
42388	t 1,200.00
42419	. 3,000.00
42429	. 3,000.00
42488	t 1,200.00
42588	t 1,200.00
42614	. 3,000.00
42688	t 1,200.00
42701	. 3,000.00
42702	. 3,000.00
42733	. 3,000.00
42761	. 3,000.00
42788	t 1,200.00
42888	t 1,200.00
42941	. 3,000.00
42988	t 1,200.00
43 MIL	
43088	t 1,200.00
43116	. 3,000.00
43188	t 1,200.00
43288	t 2,000.00
43302	. 3,000.00
43384	. 3,000.00
43388	t 1,200.00
43488	t 1,200.00
43588	t 1,200.00
43688	t 1,200.00
43788	t 1,200.00
43806	. 3,000.00
43888	t 1,200.00
43898	. 3,000.00
43988	t 1,200.00
44 MIL	
44088	t 1,200.00
44093	. 3,000.00
44096	. 3,000.00
44102	**80 MIL PESOS**
44145	. 3,000.00
44183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
44188	t 1,200.00
44288	t 2,000.00
44388	t 1,200.00
44401	**$8,000.00**
44488	t 1,200.00
44588	t 1,200.00
44688	t 1,200.00
44788	t 1,200.00
44888	t 1,200.00
44988	t 1,200.00
45 MIL	
45037	. 3,000.00
45088	t 1,200.00
45120	. 3,000.00
45188	t 1,200.00
45288	t 2,000.00
45388	t 1,200.00
45416	. 3,000.00
45436	. 3,000.00
45455	. 3,000.00
45488	t 1,200.00
45549	. 3,000.00
45588	t 1,200.00
45688	t 1,200.00
45788	t 1,200.00
45856	. 3,000.00
45888	t 1,200.00
45988	t 1,200.00
46 MIL	
46088	t 1,200.00
46095	. 3,000.00
46115	. 3,000.00
46131	. 3,000.00
46188	t 1,200.00
46288	t 2,000.00
46294	. 3,000.00
46388	t 1,200.00
46488	t 1,200.00
46493	. 3,000.00
46588	t 1,200.00
46688	t 1,200.00
46788	t 1,200.00
46831	. 3,000.00
46888	t 1,200.00
46966	. 3,000.00
46988	t 1,200.00
47 MIL	
47002	. 3,000.00
47088	t 1,200.00
47157	. 3,000.00
47168	. 3,000.00
47188	t 1,200.00
47278	. 3,000.00
47280	. 3,000.00
47288	t 2,000.00
47388	t 1,200.00
47445	. 3,000.00
47488	t 1,200.00
47588	t 1,200.00
47688	t 1,200.00
47788	t 1,200.00
47822	. 3,000.00
47888	t 1,200.00
47988	t 1,200.00
48 MIL	
48025	**80 MIL PESOS**
48088	t 1,200.00
48188	t 1,200.00
48257	. 3,000.00
48288	t 2,000.00
48388	t 1,200.00
48448	. 3,000.00
48488	t 1,200.00
48582	. 3,000.00
48588	t 1,200.00
48591	. 3,000.00
48688	t 1,200.00
48716	. 3,000.00
48759	**$40,000.00**
48788	t 1,200.00
48888	t 1,200.00
48988	t 1,200.00
49 MIL	
49088	t 1,200.00
49179	. 3,000.00
49188	t 1,200.00
49288	t 2,000.00
49380	. 3,000.00
49386	. 3,000.00
49388	t 1,200.00
49443	. 3,000.00
49488	t 1,200.00
49492	. 3,000.00
49588	t 1,200.00
49688	t 1,200.00
49770	. 3,000.00
49788	t 1,200.00
49888	t 1,200.00
49903	. 3,000.00
49988	t 1,200.00
50 MIL	
50088	t 1,200.00
50188	t 1,200.00
50288	t 2,000.00
50388	t 1,200.00
50434	. 3,000.00
50465	. 3,000.00
50488	t 1,200.00
50588	t 1,200.00
50607	. 3,000.00
50647	. 3,000.00
50688	t 1,200.00
50755	. 3,000.00
50788	t 1,200.00
50888	t 1,200.00
50903	. 3,000.00
50916	. 3,000.00
50988	t 1,200.00
51 MIL	
51000	. 3,000.00
51042	. 3,000.00
51088	t 1,200.00
51188	t 1,200.00
51288	t 2,000.00
51388	t 1,200.00
51403	. 3,000.00
51488	t 1,200.00
51588	t 1,200.00
51685	. 3,000.00
51688	t 1,200.00
51712	. 3,000.00
51788	t 1,200.00
51845	. 3,000.00
51888	t 1,200.00
51930	. 3,000.00
51988	t 1,200.00
52 MIL	
52088	t 1,200.00
52188	t 1,200.00
52271	. 3,000.00
52288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
52386	. 3,000.00
52388	t 1,200.00
52415	. 3,000.00
52488	t 1,200.00
52535	. 3,000.00
52545	**$8,000.00**
52570	. 3,000.00
52588	t 1,200.00
52688	t 1,200.00
52740	. 3,000.00
52788	t 1,200.00
52879	. 3,000.00
52888	t 1,200.00
52988	t 1,200.00
53 MIL	
53006	. 3,000.00
53088	t 1,200.00
53188	t 1,200.00
53267	. 3,000.00
53288	t 2,000.00
53388	t 1,200.00
53488	t 1,200.00
53491	. 3,000.00
53588	t 1,200.00
53658	**$8,000.00**
53669	. 3,000.00
53688	t 1,200.00
53788	t 1,200.00
53888	t 1,200.00
53924	. 3,000.00
53988	t 1,200.00
54 MIL	
54038	. 3,000.00
54048	. 3,000.00
54088	t 1,200.00
54101	c 1,200.00
54102	c 1,200.00
54103	c 1,200.00
54104	c 1,200.00
54105	c 1,200.00
54106	c 1,200.00
54107	c 1,200.00
54108	c 1,200.00
54109	c 1,200.00
54110	c 1,200.00
54111	c 1,200.00
54112	c 1,200.00
54113	c 1,200.00
54114	c 1,200.00
54115	c 1,200.00
54116	c 1,200.00
54117	c 1,200.00
54118	c 1,200.00
54119	c 1,200.00
54120	c 1,200.00
54121	c 1,200.00
54122	c 1,200.00
54123	c 1,200.00
54124	c 1,200.00
54125	c 1,200.00
54126	c 1,200.00
54127	c 1,200.00
54128	c 1,200.00
54129	c 1,200.00
54130	c 1,200.00
54131	c 1,200.00
54132	c 1,200.00
54133	c 1,200.00
54134	c 1,200.00
54135	c 1,200.00
54136	c 1,200.00
54137	c 1,200.00
54138	c 1,200.00
54139	c 1,200.00
54140	c 1,200.00
54141	c 1,200.00
54142	c 1,200.00
54143	c 1,200.00
54144	c 1,200.00
54145	c 1,200.00
54146	c 1,200.00
54147	c 1,200.00
54148	c 1,200.00
54149	c 1,200.00
54150	c 1,200.00
54151	c 1,200.00
54152	c 1,200.00
54153	c 1,200.00
54154	c 1,200.00
54155	c 1,200.00
54156	c 1,200.00
54157	c 1,200.00
54158	c 1,200.00
54159	c 1,200.00
54160	c 1,200.00
54161	c 1,200.00
54162	c 1,200.00
54163	c 1,200.00
54164	c 1,200.00
54165	c 1,200.00
54166	c 1,200.00
54167	c 1,200.00
54168	c 1,200.00
54169	c 1,200.00
54170	c 1,200.00
54171	c 1,200.00
54172	c 1,200.00
54173	c 1,200.00
54174	c 1,200.00
54175	c 1,200.00
54176	c 1,200.00
54177	c 1,200.00
54178	c 1,200.00
54179	. 3,000.00
54179	c 1,200.00
54180	c 1,200.00
54181	c 1,200.00
54182	**$10,000.00**
54183	**850 MIL PESOS** Fue entregado para su venta en sus Series 1 y 2, al Expendio Local No. 726, a cargo del C. Adrián César Zamora Ureña, "Zamora Lotería", establecido en Tuxpan No. 11, Col. Roma Sur. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
54184	**$10,000.00**
54185	c 1,200.00
54186	c 1,200.00
54187	c 1,200.00
54188	t 1,200.00
54188	c 1,200.00
54189	c 1,200.00
54190	c 1,200.00
54191	c 1,200.00
54192	c 1,200.00
54193	c 1,200.00
54194	c 1,200.00
54195	c 1,200.00
54196	c 1,200.00
54197	c 1,200.00
54198	c 1,200.00
54199	c 1,200.00
54200	c 1,200.00
54281	. 3,000.00
54288	t 2,000.00
54384	. 3,000.00
54388	t 1,200.00
54488	t 1,200.00
54543	. 3,000.00
54562	. 3,000.00
54588	t 1,200.00
54688	t 1,200.00
54689	. 3,000.00
54788	t 1,200.00
54888	t 1,200.00
54962	. 3,000.00
54988	t 1,200.00
55 MIL	
55088	t 1,200.00
55188	t 1,200.00
55288	t 2,000.00
55388	t 1,200.00
55488	t 1,200.00
55583	. 3,000.00
55588	t 1,200.00
55650	. 3,000.00
55688	t 1,200.00
55788	t 1,200.00
55888	t 1,200.00
55914	. 3,000.00
55938	. 3,000.00
55988	t 1,200.00
56 MIL	
56029	. 3,000.00
56088	t 1,200.00
56105	. 3,000.00
56188	t 1,200.00
56275	. 3,000.00
56288	t 2,000.00
56388	t 1,200.00
56488	t 1,200.00
56490	. 3,000.00
56588	t 1,200.00
56610	. 3,000.00
56669	**$8,000.00**
56688	t 1,200.00
56788	t 1,200.00
56834	. 3,000.00
56880	. 3,000.00
56888	t 1,200.00
56988	t 1,200.00
57 MIL	
57014	. 3,000.00
57035	. 3,000.00
57051	. 3,000.00
57088	t 1,200.00
57188	t 1,200.00
57267	. 3,000.00
57288	t 2,000.00
57379	. 3,000.00
57388	t 1,200.00
57488	t 1,200.00
57588	t 1,200.00
57664	. 3,000.00
57688	t 1,200.00
57722	. 3,000.00
57788	t 1,200.00
57888	t 1,200.00
57988	t 1,200.00
57991	**$8,000.00**
57998	. 3,000.00
58 MIL	
58088	t 1,200.00
58178	. 3,000.00
58188	t 1,200.00
58288	t 2,000.00
58388	t 1,200.00
58488	t 1,200.00
58519	. 3,000.00
58588	t 1,200.00
58590	. 3,000.00
58688	t 1,200.00
58754	. 3,000.00
58788	t 1,200.00
58862	. 3,000.00
58888	t 1,200.00
58896	. 3,000.00
58988	t 1,200.00
59 MIL	
59070	. 3,000.00
59081	. 3,000.00
59088	t 1,200.00
59089	. 3,000.00
59188	t 1,200.00
59288	t 2,000.00
59338	. 3,000.00
59388	t 1,200.00
59405	. 3,000.00
59488	t 1,200.00
59588	t 1,200.00
59599	. 3,000.00
59640	. 3,000.00
59688	t 1,200.00
59750	. 3,000.00
59788	t 1,200.00
59832	. 3,000.00
59888	t 1,200.00
59988	t 1,200.00

M A Y O R

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2288, 288 Y 88 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4183 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

3932 DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA.

SORTEO MAYOR 3932 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 18 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.